



**LISTA DE CHEQUEO
ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA RURAL**

Documentos estructurados y recepcionados para subsidio de Vivienda Rural

LOCALIDAD:	SUBA	ID DEL EXPEDIENTE:	2105050311MV002
VEREDA / C. POBLADO:	CHORRILLOS	NOMBRE POSTULANTE:	MERCHAN MONTILLA ORFFIDIA
DIRECCIÓN:	CARRERA 135 #172 - 12 - MZNA CASA 17	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	21015712
CHIP:	AAA0141EDOM	TELÉFONO 1:	3123722913
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	050N20281417	TELÉFONO 2:	3212119524
		CORREO ELECTRÓNICO:	

ÍTEM	DOCUMENTOS DEL PROYECTO INDIVIDUAL	CHEQUEO		No. Folio	Notas
		SI	NO		
Documentación por carpeta - Formatos					
1	Visita Social De Clasificación De Hogar - Caracterización Social	✓		1	
2	Visita Técnica de Clasificación del Hogar o del predio	✓		2	
3	Formato de Registro Fotográfico	✓		3	
4	Formato Planimetría Y Altimetría De La Vivienda - Levantamiento Del Área De Intervención De La Vivienda O Planos De Diseño Vivienda Nueva	✓		4-6	
5	Formato Viabilidad Jurídica	✓		7	
5,1	Copia cédula de ciudadanía del solicitante	✓		8	
5,2	Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar (si aplica)	✓		9-12	
5,3	Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)	✓		13-15	
5,4	Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)		X		
5,5	Autorización Copropietario (Si aplica)		X		
5,6	Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica)		X		
5,7	Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)		X		
5,8	Copia Escritura pública (Si es propietario)	✓		16-23	
5,9	Certificado de Libertad y Tradición (Si es propietario)		X		
5,10	Certificado Catastro	✓		27-28	
5,11	Pago impuesto predial	✓		26	
5,12	Certificado Victima del Conflicto (Si aplica)		X		
5,13	Promesa Compraventa (Poseedores)(Si aplica)	✓		27-29	
5,14	Sentencia de Pertenencia (poseedores) (Si aplica)		X		
5,15	Declaración Juramentada de Posesión (Poseedores)		X		
5,15	Copia recibos de servicios públicos	✓		30	
5,17	Otros	✓		31-33	
6	Formato Verificación SIG	✓		56	
7	Ficha General De Predio Y Hogar Viabilizado	✓		57	

OTROS DOCUMENTOS: (SI APLICA)

ACTA MESA TÉCNICA II	✓			

OBSERVACIONES:

EN OTROS:
DATOS BÁSICOS Y ESTADO JURÍDICO, SI APLICA, CONVIVENCIA, DOBLE PROPIEDAD, LISTADO DE ASISTENCIA, OFICIOS, DEMÁS INFORMACIÓN Y VIABILIDAD TÉCNICA.



FORMATO VISITA SOCIAL DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR
Caracterización Social

Código:
Versión: 1
Vigente desde:

FECHA	AÑO	MES	DÍA
	2021	05	07

1. INFORMACION DEL PREDIO

LOCALIDAD:	<u>Suba</u>	CHIP:	<u>AAA LA EDON</u>
UPR:	<u>Noite</u>	TELEFONO:	<u>312 372 29 13</u>
VEREDA / C. POBLADO	<u>Chorrillos</u>	DIRECCION:	<u>Km 05-132-72 47 CA 13</u>
NOMBRE DEL PREDIO:		MATRICULA INMOBILIARIA:	<u>050N202814A</u>

2. DATOS BASICOS

ASPIRANTE

2.1 Nombre: Oralia Marchan Mantilla N° CC 21.015.712 Nacionalidad: Colombiana

2.2 Correo electrónico de contacto: dina*_@hotmail.com

2.3 Estado Civil:

Soltero (a)	<input type="checkbox"/>	Nombre cónyuge/compañero (a):	<u>Luis Alberto Alarcón Torres</u>
Soltero(a) con unión marital de hecho	<input checked="" type="checkbox"/>	N° CC	<u>1019003663</u>
Casado(a) con sociedad conyugal vigente	<input type="checkbox"/>		
Casado(a) con sociedad disuelta	<input type="checkbox"/>		

2.4 Hace cuánto tiempo habita en el predio? 19 Años

2.5 Relación de Tenencia con el Predio:

Propietario (a)	<input type="checkbox"/>
Poseedor (a)	<input type="checkbox"/>
Propietario (a) Comunero	<input type="checkbox"/>
Prominente Comprador	<input checked="" type="checkbox"/>

3. APECTOS SOCIALES DEL NUCLEO FAMILIAR

3.1 Número de integrantes del Núcleo Familiar: 8

3.2 Dentro del Núcleo familiar hay alguna Mujer cabeza de Familia? SI NO Quien? (*) Oralia Marchan Mantilla

3.3 Dentro del Núcleo familiar se encuentran personas víctimas conflicto armado? SI NO

*Indique que persona del núcleo familiar o si todas son víctimas del conflicto
*Las personas se encuentran registradas dentro del registro único de víctimas? SI NO

3.4 En el Núcleo Familiar hay alguna persona en condición de discapacidad? SI NO

Tipo de discapacidad (*) _____
Parentesco de la persona con discapacidad y el aspirante _____

3.5 El Núcleo Familiar y/o algún integrante se reconoce dentro de alguna comunidad étnica? SI NO A cual población Etnica pertenece (*) _____

3.6 Tipología de familia:

Nuclear	<input type="checkbox"/>
Monoparental	<input type="checkbox"/>
Extensa	<input checked="" type="checkbox"/>
Recompuesta	<input type="checkbox"/>
Unipersonal	<input type="checkbox"/>
Pareja sin hijos	<input type="checkbox"/>
Otra	<input type="checkbox"/>

Observaciones:

***TIPOS DE DISCAPACIDAD:**

1. Física 2. Sensorial (Auditiva y visual) 3. Cognitiva 4. psicosocial

***ORIGEN ETNICO:**

1. Afrodescendiente (negro, mulato, palenquero) - 2. Indígena - 3. Raizales (Archipiélago de San Andrés y Providencia) - 4. Rom o Gitano - 5. Ninguna

4. ASPECTOS SOCIECONOMICOS DEL NUCLEO FAMILIAR

4.1. La Responsabilidad Económica de la Familia es: Solo una persona <input type="checkbox"/> Compartida <input checked="" type="checkbox"/>	4.4. Ingresos totales Mensuales (Representados en SMLV)	4.5 Egresos totales Mensuales (Representados en SMLV)
	Menos de 1 SMMLV <input type="checkbox"/> Entre 1-2 SMMLV <input checked="" type="checkbox"/> Entre 2-4 SMMLV <input type="checkbox"/>	Menos de 1 SMMLV <input type="checkbox"/> Entre 1-2 SMMLV <input checked="" type="checkbox"/> Entre 2-4 SMMLV <input type="checkbox"/>

4.2. No. de personas que laboran en la familia 2

4.3. No. de personas que aportan económicamente al sostenimiento de la familia 2



FORMATO VISITA SOCIAL DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR
Caracterización Social

5. INTEGRANTES DEL NUCLEO FAMILIAR

Nombres y apellidos	Tipo Doc	Documento Identidad	Parentesco con el Aspirante	Género			* Identidad / orientación Sexual	Edad	Reincorporado Si / No	* Nivel de Escolaridad	Ingresos Menos de 1 SMMLV Entre 1-2 SMMLV Entre 2-4 SMMLV Más de 4 SMMLV	* Ocupación	Clasificación SISBEN	* Sistema General de Seguridad Social
				F	M	O								
John Diego Alarcón	CC	1.070.920.484	hijo	X			1	29	NO	3	1.5 SMMLV	2		2
Luis A Alarcón Henao	CC	1.019.003.666	hijo	X			1	35	NO	3	1.5 SMMLV	2		2
Haidee Laguarda U	CC	1.070.921.647	Mujer	X			1	28	NO	3	0	4		2
Janica Fernanda Alarcón	TI	1.031.831.704	Nieta	X			1	8	NO	2	0	1		2
Charca Leticia Alarcón	TI	1.031.831.201	Nieta	X			1	8	NO	2	0	1		2
Luis Alberto Alarcón	CC	2.206.923	Conyugado	X	X		1	32	NO	2	0	3		2
Diana Carolina Gaona	CC	1.015.772.897	Hija	X			1	9	NO	2	0	3		2

IDENTIDAD/ ORIENTACION SEXUAL

1. Heterosexual 2. Homosexual 3. Bisexual 4. Lesbiana 5. Transexual 6. Otro

***NIVEL ESCOLARIDAD :**

1. Preescolar 2. Primaria 3. Secundaria 5. Técnico - Tecnólogo 6. Pregrado 7. Posgrado

***OCUPACION:**

1. Estudiante 2. Empleado 3. Desempleado y/o Busca de empleo 4. Hogar 5. Trabajo Informal y/o Independiente 6. Pensionado y/o Jubilado 7. Sin Ocupación.

***SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD SGSSS:**

1. Régimen Subsidiado (sisben) 2. Régimen Contributivo 3. Régimen Especial (fuerzas armadas, policía, Ecopetrol) 4. Sin afiliación

6. ASPECTOS SOCIOAMBIENTALES

6.1 Uso de la Vivienda

- Residencial
Productivo
Comercial
Mixto

6.2 N° de pisos de la vivienda 2

6.3 N° dormitorios tiene la vivienda 4

6.4 Servicios Públicos en la vivienda

- Acueducto
Alcantarillado
Energía Eléctrica
Gas Natural
Telefono
Tv por Cable
Internet

6.5 Relacion con el Entorno

- Contaminación, malos olores del exterior
Pocas zonas verdes (parques, jardines)
Poca limpieza en las calles
Delincuencia o vandalismo en la zona
Ruidos exteriores

6.6 Condiciones de saneamiento*

- Paredes y techos con pañete
Baño, cocina y habitaciones separadas entre sí
paredes y techos sin huecos ni grietas.
Vivienda aseada y ordenada (objetos ubicados acorde al uso y necesidad).
Iluminación y ventilación natural.
Se cuenta con servicio de baño (retrete y/o ducha).
Las aguas residuales drenan por canales o tubería.

*** IDENTIFICACION DE LAS CONDICIONES SANITARIAS DE LA VIVIENDA**

(Se busca que las familias identifiquen estas condiciones en la vivienda, orientadas por la persona que entrevista)

7. ACEPTACIÓN POSTULACIÓN

La persona acepta la postulación e intervenciones definidas durante la Visita de Diagnostico técnico y social

SI NO

OBSERVACIONES GENERALES

8. DILIGENCIAMIENTO

Firma: [Firma]
Nombre del Aspirante: Oficial U.M.
Documento Identidad: 27.01719

Elaboró: [Firma]
Fecha: 07-Mayo-2011
Cargo: Contratista

Revisó: [Firma]
Fecha: 16-06-21
Cargo: Contratista SD

Manifiesto que la información suministrada que reposa en esta declaración es veraz y que se realizó de manera libre y voluntaria con el propósito de postularme al Subsidio Distrital de Mejoramiento de Vivienda, so pena de no incurrir en alguna de las sanciones establecidas en la siguiente normatividad: "ARTICULO 453. FRAUDE PROCESAL. Artículo modificado por el artículo 11 de la Ley 890 de 2004. El que por cualquier medio fraudulento induzca en error a un servidor público para obtener sentencia, resolución o acto administrativo contrario a la ley, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años, multa de doscientos (200) a mil (1.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de cinco (5) a ocho (8) años."

*Artículo 26. Fraude de subvenciones. La Ley 599 de 2000 tendrá un artículo 403A, el cual quedará así: El que obtenga una subvención, ayuda o subsidio proveniente de recursos públicos mediante engaño sobre las condiciones requeridas para su concesión o callando total o parcialmente la verdad, incurrirá en prisión de cinco (5) a nueve (9) años, multa de doscientos (200) a mil (1.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de seis (6) a doce (12) años.

Las mismas penas se impondrán al que no invierta los recursos obtenidos a través de una subvención, subsidio o ayuda de una entidad pública a la finalidad a la cual están destinados.
LECTURA, OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION DEL ACTA. Leída esta acta por el declarante, afirma ante la Secretaría Distrital de Hábitat - SDHT, que se encuentra de acuerdo con lo manifestado en ella, la cual se entiende hecha bajo la gravedad del juramento, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 019 de 2012.



FORMATO DE VISITA TÉCNICA DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR

Priorización de las intervenciones e identificación de la materialidad del Hogar

Código: _____
 Versión: 1 Pág: 1 de 1
 Vigente desde: _____

ID DEL PREDIO: _____ TELÉFONO: **323 245 3954** FECHA DE VISITA: **7 Mayo 2021**

LOCALIDAD: **SUBA** NOMBRE POSTULANTE: **ORFIDIA HERCIBAN MANTILLA**
 UPR: **ZONA NOROCCIDENTAL** TIPO DE DOCUMENTO: **CEDULA DE CIUDADANÍA**
 VEREDA / C. POBLADO: **CERRILLOS** NUMERO DE DOCUMENTO: **21.015.712**
 NOMBRE DEL PREDIO: _____ CHIP: **AAA 0141 EDDM**
 DIRECCIÓN: **CED 135 # 172-12 HDE 7 CDO 17** MATRICULA INMOBILIARIA: **50N 20281417**

A INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO
 ÁREA CONSTRUIDA: _____ M2 ÁREA DEL LOTE: _____ M2 No. PISOS: **2**
 SERVICIOS PÚBLICOS Energía Eléctrica: Acueducto: Gas Natural: _____ Alcantarillado: Teléfono: _____

B MATERIALES Y ACABADOS

MATERIALES	Concreto C	ACABADOS	Enchape Piso Laminado EN	Esmaltado Alfombra ES	
	Terreno T				

PISOS	ÁREAS	MATERIALES				ACABADOS				MATERIALES				ACABADOS			
		1	2	3	OTROS PISOS	1	2	3	OTROS PISOS	1	2	3	OTROS PISOS	1	2	3	OTROS PISOS
PISOS	Áreas comunes	C	C			EN				C	C			EN	EN		
	Cocina	C	C			EN				C	C			EN	EN		
	Baños	C	C			EN											

MATERIALES	Ladrillo L	Material Prefabricado MP	ACABADOS	Obra blanca OB	
	Bloque B	Adobe A		Obra gris OG	
	Concreto C	Bahareque BH		Obra negra ON	
	Madera M	Lamina Zinc LZ			

C MODALIDAD


	VIVIENDA NUEVA <input type="checkbox"/>	MEJORAMIENTO HABITACIONAL <input checked="" type="checkbox"/>	SEGURIDAD ESTRUCTURAL <input type="checkbox"/>	MEJORAMIENTO DEL ENTORNO <input type="checkbox"/>
--	-----------------------------------------	---------------------------------------------------------------	------------------------------------------------	---------------------------------------------------


D PRIORIZACIÓN DE LAS INTERVENCIONES

CARACTERÍSTICAS GENERALES	Piso 1	Piso 2	Piso 3	OTROS PISOS	DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN
Cubierta		Y			Cambio de cubierta con iluminación.
Cielo Raso					
Baños	X	X			Baños mínimos sin espacio para ducha.
Cocina	X	X			Terminación de enchape en muros
Patio / Cuarto Ropas					
Alcobas	X	X			Instalación de puertas corredizas, vinilo sobre pared
Sala	X	X			Vinilo sobre pared / Estuco impermeabilizada.
Comedor					
Hall					
Alistado y enchape de pisos					
Enchape escalera					
Terraza					
Instalaciones Hidro-Sanitarias					
Instalaciones eléctricas					
Fachada	X	X			Mantenimiento de fachada.
Manejo de residuos sólidos					

E OBSERVACIONES

Se prioriza cambio de cubierta con celosías para generar iluminación.
 - Instalación y cambio de puertas a corredizas para optimizar espacios.
 - Mantenimiento de fachada
 - Estuco impermeabilizado y vinilo sobre pared generos.
 - Terminación o cambio de enchape en cocinas.
 Se encuentran dos baños mínimos con duchas insuficientes. Se propone posible reestructuración de baño en 2 piso.

F ELABORÓ: 
 FIRMA: **MARÍA FERNANDA CORBLF**
 NOMBRE: **MARÍA FERNANDA CORBLF**
 CARGO: **CONTABILISTA SDHT- 50**

REVISÓ: 
 FIRMA: **EMMA M. POLO V.**
 NOMBRE: **EMMA M. POLO V.**
 CARGO: **CONTABILISTA.**

CONCEPTO

EL PREDIO ES VIABLE SI NO



FORMATO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO

Registro general de cada una de las áreas de la vivienda

Código:

Versión: 1

Pág: 1 de 1

Vigente desde:

A NOMBRE DEL POSTULANTE: ORFIDIA MERCHAN MANTILLA

UPR: ZONA NORTE
 LOCALIDAD: SUBA
 VEREDA: CHORRILLOS /SECTOR II
 DIRECCIÓN: CRA135#172-12 MAZ 7 CASA 17

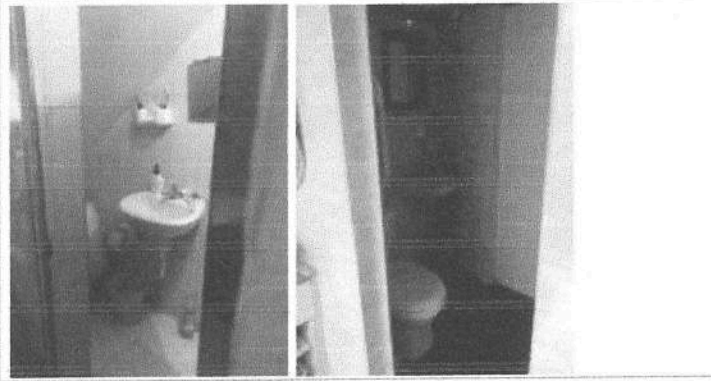
NOMBRE DEL PREDIO : _____
 DIRECCIÓN: _____
 CHIP: AAA0141EDOM
 MATRICULA: 50N-20281417



FACHADA PRINCIPAL



COCINA



BAÑO



SALA COMEDOR



HALL



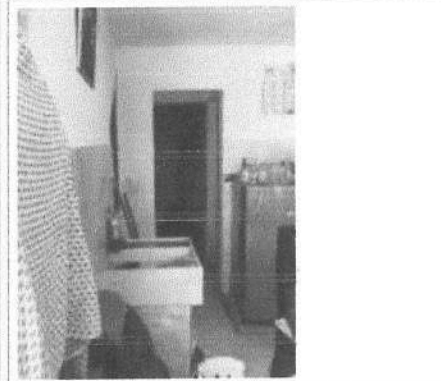
ESCALERAS



HABITACION PRINCIPAL



HABITACION AUXILIAR



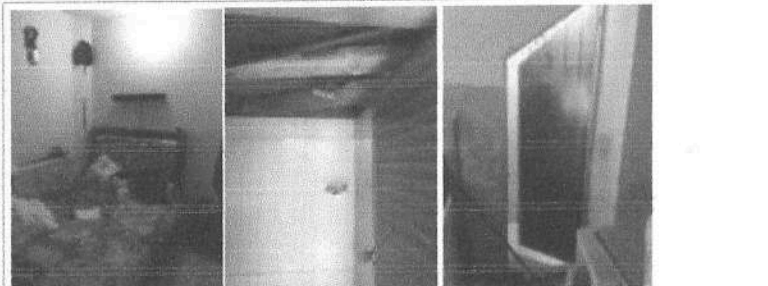
ZONA DE ROPAS



CUBIERTA



CANALETAS





FECHA DE VISITA

ZONA

FORMATO TÉCNICO DIAGNÓSTICO DE HOGAR

Levantamiento del área de intervención de la vivienda

Código

Versión 1

Pág 1 de 2

Vigente desde:

UPR:

LOCALIDAD:

VEREDA:

CHIP:

MATRICULA INMOBILIARIA:

ZONA NORTE

SUBA

CHORRILLOS

AAA 0441 EDOM

SON 2028 1413

NOMBRE DEL POSTULANTE:

TIPO DE DOCUMENTO:

NÚMERO DE DOCUMENTO:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

ORFIDA MARCHAN MONTILLA

CEDULA DE CIUDADANIA

21-015-712 DE TDCAIMA

CRA 135 # 172-12 MAZ 7 CAJA 1A

323 245 39 54

DIBUJO ARQUITECTÓNICO

PLANTA ARQUITECTÓNICA

Piso 1 Piso 2 Piso 3 Otros Pisos

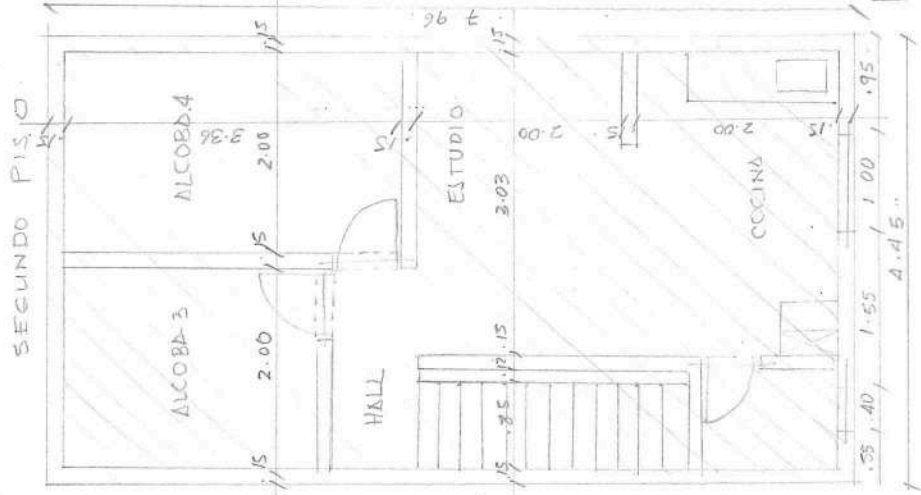
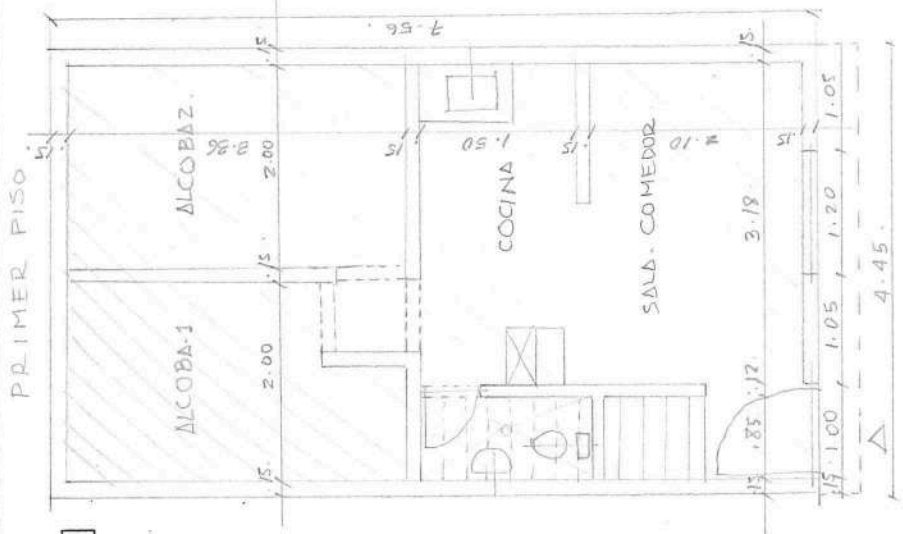
Indicar el número del piso al que se contempla como área a intervenir

Indicar la escala del Dibujo

El plano debe estar acotado con sus respectivos niveles

Nombrar cada uno de los espacios o áreas

AREA PRIMER PISO = 30 M²
AREA SEGUNDO PISO = 29 M²



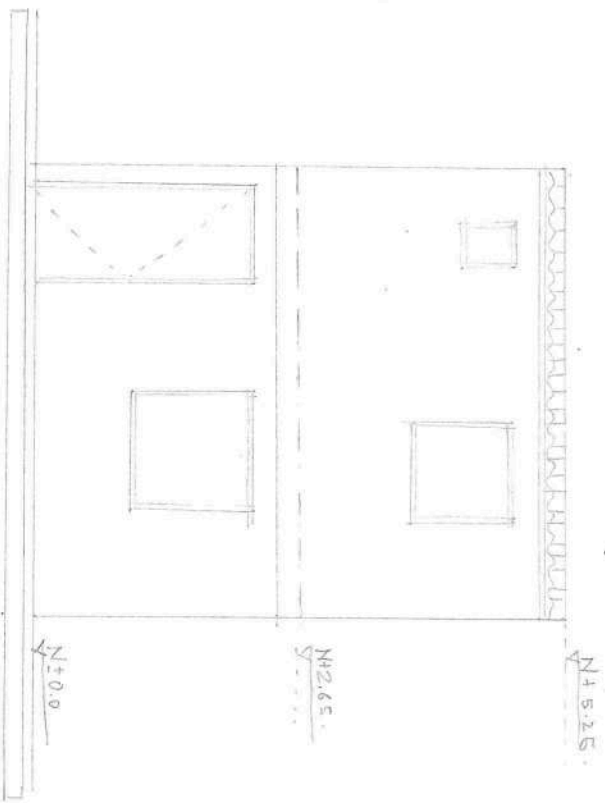
ESC. 1:100

FORMATO TÉCNICO DIAGNÓSTICO DE HOGAR

Levantamiento del área de intervención de la vivienda

Código	
Versión	1
Vigente desde:	

CORTE O FACHADA
El plano debe estar acotado con sus respectivos niveles



ESC. 1:100



FECHA DE VISITA



FORMATO TÉCNICO DIAGNÓSTICO DE HOGAR

Levantamiento del área de intervención de la vivienda

Código

Versión

1

Pág 1 de 2

Vigente desde:

C.1 DETALLE AREAS INTERVENIR PLANTA

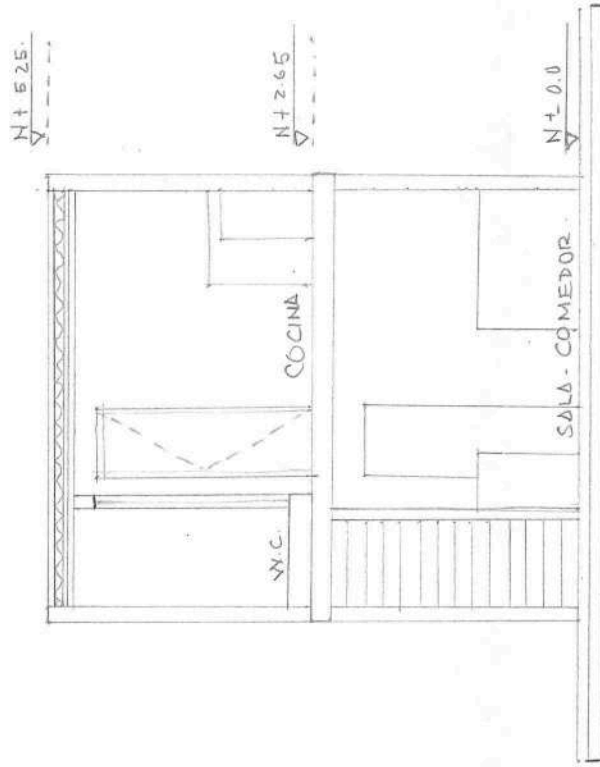
Indicar los tramos con los que cuenta la cubierta

Indicar las canaléas

Indicar la escala del dibujo

ESC_1:100

C.2 DETALLE AREAS INTERVENIR CORTE



ESC_1:100



FECHA DE VISITA

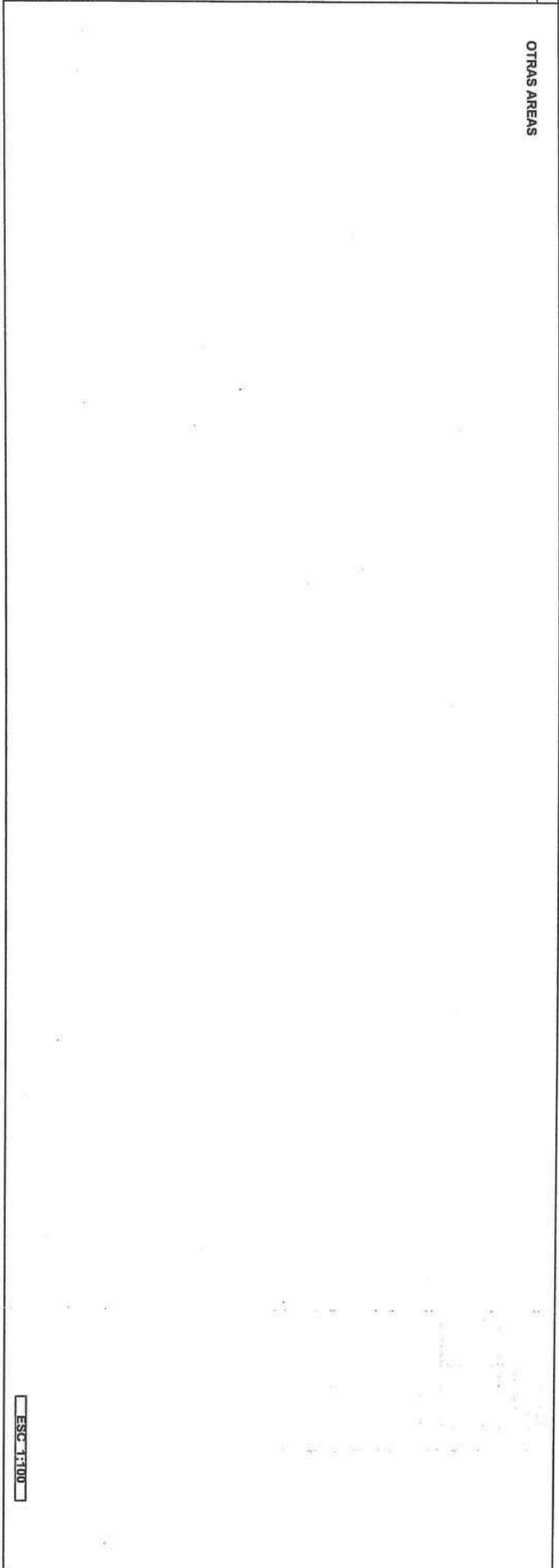
BOGOTÁ 2014

FORMATO TÉCNICO DIAGNÓSTICO DE HOGAR

Levantamiento del área de intervención de la vivienda

Código: _____
Versión: 1
Vigente desde: _____
Pág 1 de 2

OTRAS AREAS



OBSERVACIONES TÉCNICAS DEL DIBUJO

ESC 1:100

ELABORÓ:


FIRMA

NOMBRE: Nelsa Fernanda Coral
CARGO: CONTRATISTA SDHT - SO

REVISÓ:

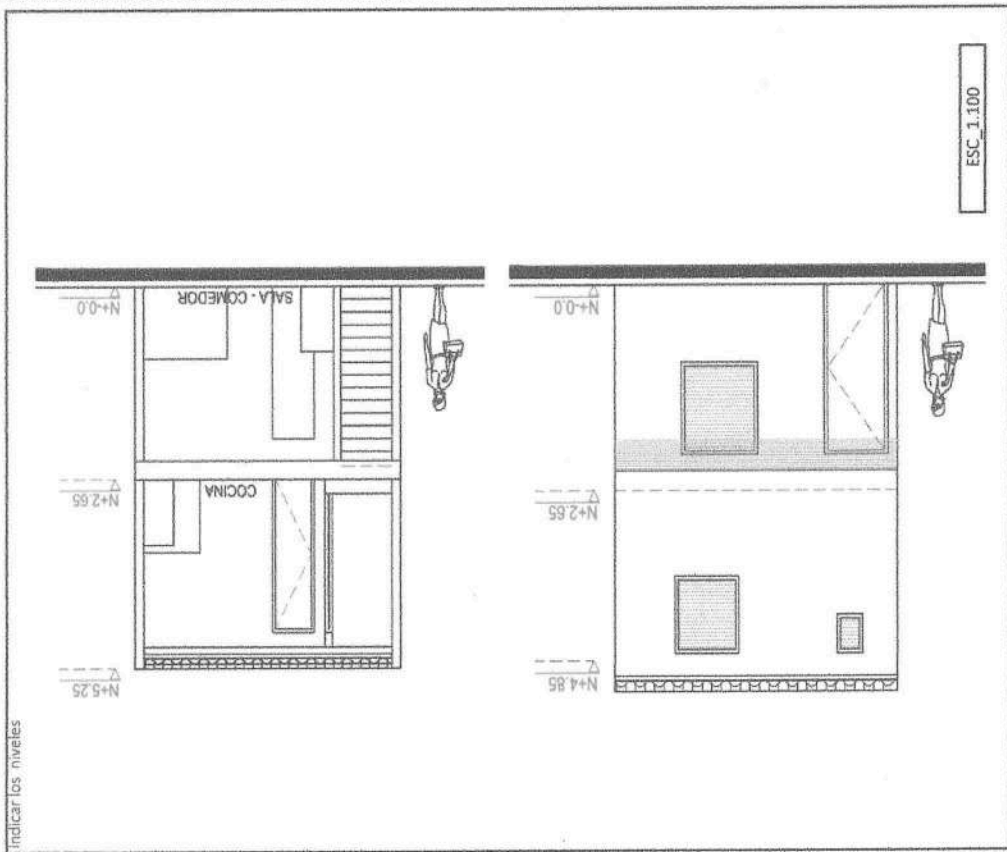

FIRMA

NOMBRE: Guina M. Tobo
CARGO: CONTRATISTA

CONVENCIONES:



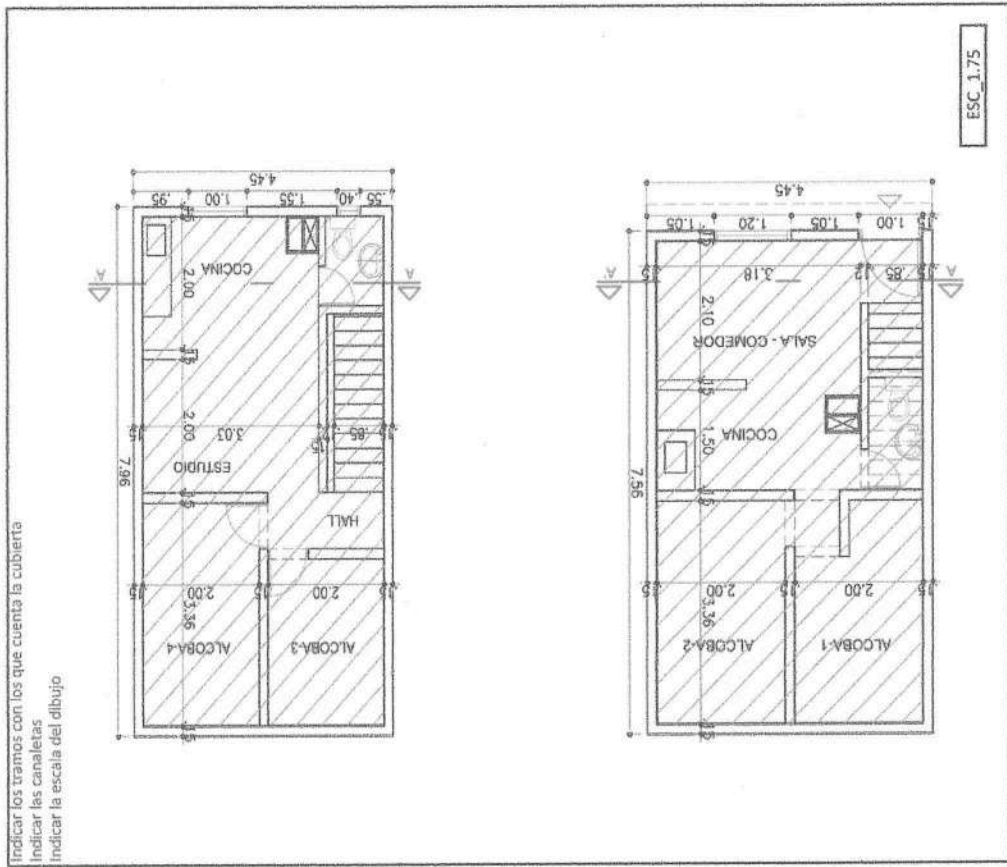
DETALLE AREAS INTERVENIR CORTE



B

Indicar los niveles

DETALLE AREAS INTERVENIR PLANTA




A

Indicar los tramos con los que cuenta la cubierta

Indicar las canaletas

Indicar la escala del dibujo

# MATRICULA 50N-20281417	DIRECCIÓN CRA 135# 172 -12 MAZ 7 CASA 17	NOMBRE DEL PREDIO	CHIP AAA0141EDOM
UPR Y VEREDA / C. POBLADO ZONA NORTE	LOCALIDAD: SUBA	NÚMERO DE DOCUMENTO 21.015.712 DE TOCAIMA	NOMBRE POSTULANTE ORFIDIA MERCHAN MANTILLA
MEJORAMIENTO INTEGRAL RURAL			
			



VIABILIDAD JURÍDICA

INFORMACIÓN GENERAL

UFR: Norte
 LOCALIDAD: SUBA
 VEREDA: CHORRILLOS
 NOMBRE DEL PREDIO: _____
 CHIP: AAA0141EDOM
 MATRÍCULA INMOBILIARIA: SON20281417
 DIRECCIÓN: Cra 135 #172-12 MZ 7 C 17
 TELÉFONO: 3232453954

INFORMACIÓN ASPIRANTE

NOMBRE DEL PROPIETARIO O POSEEDOR: ORFIDIA MERCHAN MONTILLA
 CALIDAD DEL ASPIRANTE: PROPIETARIO POSEEDOR
 NOMBRE DEL PROPIETARIO O POSEEDOR: _____
 CALIDAD DEL ASPIRANTE: PROMITENTE COMPRADOR VUR VUC

El predio se origina en la escritura pública 5154 de 1996 de la Notaría 2 de Bogotá con el negocio jurídico de división material a favor de Gildardo Torres Fidel anotación 001 del FMI consultado en el VUR del 05 de julio de 2021. Según la anotación 002 del FMI antes mencionado el predio se adjudica en sucesión de Gildardo Torres Fidel a Miguel Alberto Giraldo Rozo la totalidad del predio. En las anotaciones posteriores 003, 004, 005, 006 el propietario hace ventas parciales del predio. La solicitante aporta una promesa de compraventa del señor Miguel Alberto Giraldo Rozo del 2 de agosto de 2004 autenticada por las partes el 21 de febrero de 2014, cuyo objeto es la venta de 36, 40 m2 del predio la fusión Lote de Mayor Extensión con FMI SON-20057058. Adicionalmente la solicitante aporta recibo de acueducto y alcantarillado donde ella aparece como titular de la cuenta contratado de abril de 2021. Por lo tanto la solicitante actúa en calidad de poseedora de 36, 40 M2 del predio matriz.

DOCUMENTACIÓN OBJETO DEL PRESENTE ESTUDIO / DOCUMENTACIÓN APORTADA

PROPIETARIO	POSEEDOR
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

DOCUMENTACIÓN APORTADA	SI
Copia cédula de ciudadanía del solicitante	<input type="checkbox"/>
Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar	<input checked="" type="checkbox"/>
Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)	<input checked="" type="checkbox"/>
Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)	<input checked="" type="checkbox"/>
Autorización Copropietario (Si aplica)	<input type="checkbox"/>
Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica)	<input checked="" type="checkbox"/>
Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)	<input type="checkbox"/>
Copia Escritura pública	<input type="checkbox"/>
Certificado de Libertad y Tradición	<input type="checkbox"/>
Certificado Catastro	<input type="checkbox"/>
Pago impuesto predial	<input checked="" type="checkbox"/>
Copia Resolución Cesión a título gratuito (Si aplica)	<input checked="" type="checkbox"/>
Copia recibos de servicios públicos	<input checked="" type="checkbox"/>
Otro (s) cual (es): _____	<input type="checkbox"/>

DOCUMENTACIÓN APORTADA	SI
Copia cédula de ciudadanía del solicitante	<input type="checkbox"/>
Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar	<input checked="" type="checkbox"/>
Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)	<input checked="" type="checkbox"/>
Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)	<input checked="" type="checkbox"/>
Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)	<input type="checkbox"/>
Promesa Compraventa (Poseedores - Promitente Comprador)	<input checked="" type="checkbox"/>
Sentencia de Pertinencia (Si aplica)	<input type="checkbox"/>
Declaración Juramentada de Posesión (Poseedores)	<input checked="" type="checkbox"/>
Copia recibos de servicios públicos	<input checked="" type="checkbox"/>
Impuestos, contribuciones y/o valorizaciones	<input checked="" type="checkbox"/>
Certificado Catastral	<input checked="" type="checkbox"/>
Otro (s) cual (es): _____	<input type="checkbox"/>

La solicitante aporta una promesa de compraventa del señor Miguel Alberto Giraldo Rozo del 2 de agosto de 2004 autenticada por las partes el 21 de febrero de 2014, cuyo objeto es la venta de 36, 40 m2 del predio La fusión Lote de Mayor Extensión con FMI SON-20057058. Adicionalmente la solicitante aporta recibo de acueducto y alcantarillado donde ella aparece como titular de la cuenta contratado de abril de 2021. Por lo tanto la solicitante actúa en calidad de poseedora de 36, 40 M2 del predio matriz. Sin embargo un miembro del núcleo familiar es propietario de mas de una porción por tal razón el presente análisis se considera invariable

CONCEPTO DE VIABILIDAD JURIDICA

Una vez clasificado, viabilizado y diagnosticado el predio el resultado de la viabilidad jurídica para las intervenciones de mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad es:

VIABLE NO VIABLE X

DILIGENCIAMIENTO

ELABORÓ: Maria Alejandra Rodríguez S FIRMA: Maria Alejandra Rodríguez S
 NOMBRE: Maria Alejandra Rodríguez S
 CARGO: Abogado Contratista SDHT
 FECHA CONCEPTO: 30/07/2022
 T.P. No: 229903 CSJ

REVISÓ: _____ FIRMA: Leiza Henan de Begoana Abgado
 NOMBRE: Leiza Henan de Begoana Abgado
 CARGO: Abogado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **21.015.712**
MERCHAN MONTILLA

APELLIDOS
ORFIDIA

NOMBRES

Orfidia Merchá

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-ABR-1962**

APULO
(CUNDINAMARCA)

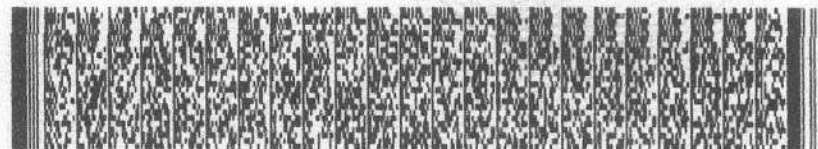
LUGAR DE NACIMIENTO

1.53 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

31-JUL-1985 TOCAIMA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1504600-00211961-F-0021015712-20100131 0020524071A 3 30840830

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 3.206.923
 ALARCON TORRES

APELLIDOS
 LUIS ALBERTO

NOMBRES
Luis Alberto Alarcon

FIRMA




FECHA DE NACIMIENTO 20-MAY-1950
 TOCAIMA
 (CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO
 1.65 B+ M

ESTATURA G.S. PI: SEXO

05-ENE-1974 TOCAIMA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1504600-00224451-M 0003205823-20100312 0021594400A 1 33521099


REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.019.003.663**

ALARCON MERCHAN
 APELLIDOS

LUIS ALBERTO
 NOMBRES

Luis Alberto Alarcon




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-FEB-1986**

TOCAIMA
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.84 **B+** **M**
 ESTATURA G. S. RH SEXO

05-ABR-2004 BOGOTA D.C.
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almab
 REGISTRADORA NACIONAL
 ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-1500111-42129514-M-1019003663-20040914 0274104258A 02 154908003

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACIÓN PERSONAL
 CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.070.921.643**

LAGUNA VALERO

APELLIDOS
HAIDY LILIANA

NOMBRES

Haidy Liliana
 FIRMA




FECHA DE NACIMIENTO **13-MAY-1993**

TOCAIMA
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 **O+** **F**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

18-MAY-2011 COTA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
 JUAN CARLOS GALIBO VACHA



P-1504600-01000354-F-1070921643-20180426 0060937223A 1 9904147671

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.070.920.454**

ALARCON MERCHAN

APELLIDOS
JOHN DIEGO

NOMBRES
JOHN DIEGO A, M

FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-NOV-1991**

TOCAIMA
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 **B+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

03-MAR-2010 COTA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Abel Sánchez Torres
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ABEL SÁNCHEZ TORRES



P-1504600-00242936-M-1070920454-20100629 0022508564A 1 34257721

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NÚMERO **1.031.831.704**
ALARCON LAGUNA

APELLIDOS
LUISA FERNANDA

NOMBRES
LUISA ALARCON

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-FEB-2013**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO
03-FEB-2031

FECHA DE VENCIMIENTO
18-FEB-2020 COTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

O+ **F**
G S RH SEXO



REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



P-1504600-01171149-F-1031831704-20201018 0072097998A 1 53164324


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NUMERO **1.031.831.705**

ALARCON LAGUNA
 APELLIDOS

SHAIRA LILIANA
 NOMBRES

shaira Alarcon
 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-FEB-2013**

BOGOTA D.C
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

03-FEB-2031
 FECHA DE VENCIMIENTO

18-FEB-2020 COTA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

O+ **F**
 G S RH SEXO

Alexander Vesa Rocha
 REGISTRADOR NACIONAL
 ALEXANDER VESA ROCHA



P-1504600-01142927-F-1031831705-20200822 0070995409A 2 53142407



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is essential for ensuring the integrity of the financial data and for providing a clear audit trail. The records should be kept up-to-date and should be easily accessible to all relevant parties.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. These methods include direct observation, interviews, and the use of specialized software tools. Each method has its own strengths and weaknesses, and it is important to choose the most appropriate one for the specific needs of the study.



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

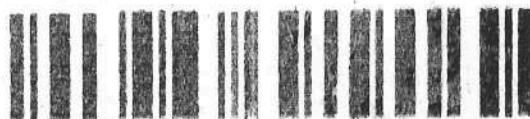


CONTR

IMPRESIÓN DACTILAR



FECHA DE PREPARACIÓN DÍA 13 MES DIC AÑO 2018	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN 1.013.272.817
CÓDIGO Y CLASE DE EXPEDICIÓN 4 PRIMERA VEZ TI	
APELLIDOS GAONA CASTRO	
NOMBRES DIANA CAROLINA	
LUGAR DE PREPARACIÓN COTA (CUNDINAMARCA)	
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO BOGOTÁ D.C. (CUNDINAMARCA) 31 AGO 2011 A+	



* 5 0 9 6 4 3 1 4 *

REPUBLICA DE COLOMBIA
CIRCULO NOTARIAL DE SANTAFE DE BOGOTA, D.C.



NOTARIA SEGUNDA

AVENIDA CARACAS N°. 39 - 50
CONMUTADOR Nos. 2871637 - 2871719 - 2871603

SEGUNDA

Copia de la Escritura No. 5154

de 25-09 de 1996 de 19

LIQUIDACION NOTARIAL DE SUCESION.

CAUSANTE; FIDEL GIRALDO TORRES.

GERARDO BERNAL CASTAÑO
NOTARIO

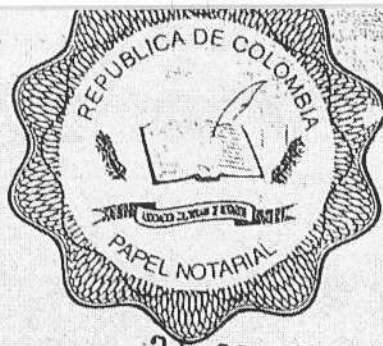
Miembro de la Asociación Colombiana de Notarios

Un predio que se denomina "LA ILUSION", ubicado en la vereda de "Chorrillos" municipio de Suba, anexo a Santafé de Bogotá, D.C., con una extensión superficial de seiscientos treinta y ocho metros cuadrados con cuarenta y siete centímetros cuadrados (638.47 M2) y comprendido dentro de los siguientes linderos: POR EL OCCIDENTE: en extensión de diez y ocho metros con cinco decímetros (18.05 mts) con predios de Polidoro Quevedo, POR EL NORTE: en extensión de treinta y cuatro metros con veintiseis centímetros (34.26 mts) con predios de Jaime González e Ismael Gómez vallado de por medio POR EL ORIENTE: en extensión de diez y nueve metros con veinte centímetros (19.20 mts) con predios de la sucesión de Indalecio Giraldo, POR EL SUR: en extensión de treinta y cuatro metros con treinta centímetros (34.30 mts.) con predio adjudicado al heredero Fidel Enrique Giraldo Roza y encierra. El causante adquirió el anterior inmueble en mayor extensión así: Lote "EL DESENGAÑO" Y "EL ENCANTO" por compra hecha a Victoriano Giraldo Torres, por medio de la Escritura Pública número treinta y tres (33) de fecha dos (2) febrero de mil novecientos cuarenta y siete (1947) de la Notaría Séptima del Círculo de Santafé de Bogotá, matriculada en la oficina de registro, bajo el número 050-20057058 y cédulas catastrales SB-R-868 y SB-R 869. en mayor extensión Se adjudica este predio por un valor de CINCO MILLONES DE ----- PESOS MCT..... \$ 5.000.000

VALOR TOTAL DE ESTA HIJUELA \$ 5.000.000.

HIJUELA DE LA DESTONARIA MARIA ELISA MURCIA DE PUNILLA.-----

VALOR TOTAL DE SU HIJUELA..... \$2.000.000



PUBLICA NUMERO 5154
DE FECHA 25 SET 1996

VIENE DE LA HOJA PAPEL NOTARIAL

NUMERO 25 SET 1996

PAPEL NOTARIAL ZK278506, ZK278507,

ZK278508, ZK278509, ZK278510,

25 SET 1996

ZK278511, ZK278512, ZK278513, ZK278514, ZK278515, ZK278516

Enmendado: zenayda, Chorrillos. si valen. Enmendado: tres, de, cinco, de, Alberto si valen.

AFODERADO

LUIS ANTONIO SAENZ GORDILLO

C.C.# 171307043 Bogota:

T.P. 45.273.M.J.

GERARDO BERNAL CASTAÑO

NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO NOTARIAL DE SANTA FE DE BOGOTA, D.C.,



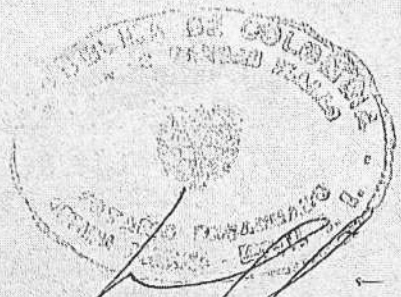
Recepcion

Recepcion de

437.680

20
Copia tomada de su original 96
Escritura pública No. 5154 de 75-IX de 1975
que explico y autorizo en 17 de octubre de 1975
con destino a: Otorpante

Papel. Art. 60. Ley 2a. de 1976
Santa Fé de Bogotá D. C. 1 OCT 1996



[Handwritten signature]



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 200205294827973829

Nro Matrícula: 50N-20281417

Página 1

Impreso el 5 de Febrero de 2020 a las 04:52:06 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50N-BOGOTA NORTE DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 22-01-1997 RADICACIÓN: 1996-82833 CON: ESCRITURA DE: 22-01-1997

CODIGO CATASTRAL: AAA0141EDOMCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

Contenidos en ESCRITURA Nro 5154 de fecha 25-09-96 en NOTARIA 2 de SANTAFE DE BOGOTA, D. C. LOTE LA ILUSION con area de 638.47 M2. (SEGUN DECRETO 1711 DE JULIO 6/84).

COMPLEMENTACION:

GIRALDO TORRES FIDEL ADQUIRIO POR COMPRA A GIRALDO TORRES VICTORINO, POR ESC.33 DEL 02-02-47 NOT.7 DE BOGOTA. REGISTRADA EL 08-02-47 AL FOLIO 050-20057058.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: SIN INFORMACION

3) SIN.DIR. LA ILUSION TUNA RURAL (DIRECCION CATASTRAL)

2) LA ILUSION TUNA RURAL (DIRECCION CATASTRAL)

1) SIN DIRECCION SIN DIRECCION LOTE LA ILUSION

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50N - 20057058

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 10-12-1996 Radicación: 1996-82833

Doc: ESCRITURA 5154 del 25-09-1996 NOTARIA 2 de SANTAFE DE BOGOTA, D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 160 DIVISION MATERIAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GIRALDO TORRES FIDEL

CC# 395003

A: GIRALDO TORRES FIDEL

CC# 395003 X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 10-12-1996 Radicación: 1996-82833

Doc: ESCRITURA 5154 del 25-09-1996 NOTARIA 2 de SANTAFE DE BOGOTA, D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 150 ADJUDICACION EN SUCESION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GIRALDO TORRES FIDEL

CC# 395003

A: GIRALDO ROZO MIGUEL ALBERTO

CC# 79247922 X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 17-08-2000 Radicación: 2000-44536

Doc: ESCRITURA 3219 del 18-07-2000 NOTARIA 2 de SANTAFE DE BOGOTA, D. C.

VALOR ACTO: \$3,000,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA PARCIAL LOTE CON AREA DE 77.00 M2.- EL VENDEDOR SE RESERVA UN AREA DE 561.47 M2 QUE SE ALINDERA EN ESTE DOCUMENTO.- *MODO DE ADQUIRIR*

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 200205294827973829

Nro Matrícula: 50N-20281417

Página 2

Impreso el 5 de Febrero de 2020 a las 04:52:06 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: GIRALDO ROZO MIGUEL ALBERTO

CC# 79247922

A: JIMENEZ DUITAMA ANA SOFIA

CC# 41776849 X

A: SILVA JIMENEZ CARLOS ARTURO

CC# 4079959 X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 14-12-2000 Radicación: 2000-71221

Doc: ESCRITURA 5367 del 23-11-2000 NOTARIA 2 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$3,000,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA MODO DE ADQUISICION PARCIAL, AREA: 70 M2.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GIRALDO ROZO MIGUEL ALBERTO

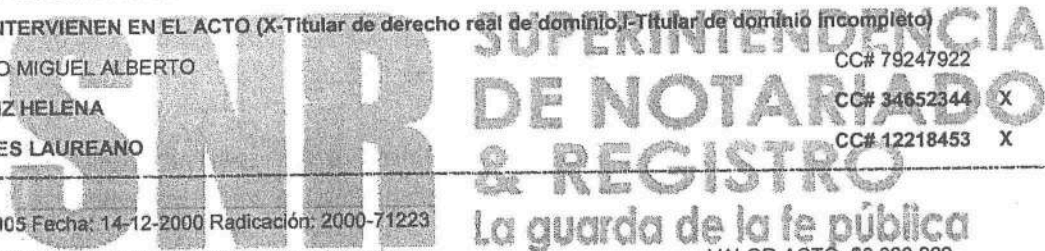
CC# 79247922

A: JE/A BEATRIZ HELENA

CC# 34652344 X

A: VELASCO JAIMES LAUREANO

CC# 12218453 X



ANOTACION: Nro 005 Fecha: 14-12-2000 Radicación: 2000-71223

Doc: ESCRITURA 5472 del 29-11-2000 NOTARIA 2 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$3,000,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA MODO DE ADQUISICION PARCIAL, AREA: 57.40 M2. NOTA: ESTE LOTE QUEDA CON UN AREA REMANENTE

DE: 434.07 M2. DISCRIMINADA ASI: 226.61 M2. DE AREA DE TERRENO Y 208.00 M2. COMO VIA PEATONAL.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GIRALDO ROZO MIGUEL ALBERTO

CC# 79247922

A: PULIDO PEREZ JAIRO ORLANDO

CC# 79245372 X

A: SISA HIGUERA MARIA OTILIA

CC# 51688394 X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 13-11-2001 Radicación: 2001-64464

Doc: ESCRITURA 3454 del 10-08-2001 NOTARIA 2 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$2,000,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA PARCIAL: 0126 COMPRAVENTA PARCIAL LOTE DE TERRENO SAN JOSE AREA: 40 M2- NOTA:EL VENDEDOR SE

RESERVA UN AREA DE TERRENO 185.61 M2 Y 208 M2 VIA PEATONAL, PARA UN TOTAL DE 393.60 M2.-

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GIRALDO ROZO MIGUEL ALBERTO

CC# 79247922

A: RATIVA BOHORQUEZ JOSE ARTURO

CC# 79044907 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *6*

CON BASE EN LA PRESENTE SE ABRIERON LAS SIGUIENTES MATRICULAS

3 -> 20343102LOTE "EL TESORO"

4 -> 20347072LOTE DE TERRENO DENOMINADO " EL REFUGIO".

5 -> 20347073LOTE DE TERRENO DENOMINADO " EL TRIUNFO".

6 -> 20360704LOTE DE TERRENO SAN JOSE



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 200205294827973829

Nro Matrícula: 50N-20281417

Página 3

Impreso el 5 de Febrero de 2020 a las 04:52:06 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: C2015-3869 Fecha: 05-05-2015
SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.
Anotación Nro: 0 Nro corrección: 2 Radicación: Fecha: 03-02-2019
SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2004-107379 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

IDENTIFICACION: 2020-60640

FECHA: 05-02-2020

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: AURA ROCIO ESPINOSA SANABRIA

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Unidad Administrativa Especial de
Catastro Distrital

Certificación Catastral

Radicación No.: 107720

Fecha: 11/02/2020

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Página: 1 de 1

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	MIGUEL ALBERTO GIRALDO ROZO	C	79247922	100	N
Total Propietarios:		1			

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	5154	25/09/1996	SANTA FE DE BOGOTA	02	050N20281417

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

LA ILUSION TUNA RURAL - Código postal: 111161

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):

Código de sector catastral: 107106 01 69 000 00009
Cédula(s) Catastral(es): 107601916900000000

CHIP: AAA0141EDOM

Número Predial Nal: 110010071110600010069000000009

Destino Catastral: 01 RESIDENCIAL

Estrato: 2 Tipo de Propiedad: PARTICULAR

U 001 HABITACIONAL MENOR O IGUAL A 3 PISOS NPH

Total área de terreno(m2)	Total área de construcción (m2)
396.20	180.60

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
1	\$ 94,988,000.00	2020
2	\$ 97,224,000.00	2019
3	\$ 99,922,000.00	2018
4	\$ 114,821,000.00	2017
5	\$ 112,239,000.00	2016
6	\$ 108,970,000.00	2015
7	\$ 23,956,000.00	2014
8	\$ 23,956,000.00	2013
9	\$ 23,956,000.00	2012

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sana los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 070/2011 del IGAC.
MAYOR INFORMACION: <https://www.catastrobogota.gov.co/solicitudes-peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias>. Punto de Servicio: SuperCADE. Tel. 2347600 Ext 7600

EXPEDIDA, A LOS 11 DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2020

Ligia Gonzalez

LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ
GERENTE COMERCIAL Y ATENCION AL USUARIO

* Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co. Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: 8C4B4DD2F521

Av. Cra 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HACIENDA Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Certificación Catastral

Radicación No. W-585851

Fecha: 10/06/2021

Página: 1 de 1

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18) Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	MIGUEL ALBERTO GIRALDO ROZO	C	79247922	100	N

Total Propietarios: 1

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	5154	1996-09-25	SANTA FE DE BOGOTA	02	050N20281417

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su 'aca domiciliaria.

LA ILUSION TUNA RURAL - Código Postal: 111161.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):

Código de sector catastral:

107106 01 69 000 00009

CHIP: AAA0141EDOM

Número Predial Nal: 110010071110600010069000000009

Cedula(s) Catastra(es)

107601916900000000

Destino Catastral: 01 RESIDENCIAL

Trato: 2 **Tipo de Propiedad:** PARTICULAR

Uso: HABITACIONAL MENOR O IGUAL A 3 PISOS NPH

Total área de terreno (m2) 396.2 **Total área de construcción (m2)** 180.6

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	97,838,000	2021
1	94,988,000	2020
2	97,224,000	2019
3	99,922,000	2018
4	114,821,000	2017
5	112,239,000	2016
6	108,970,000	2015
7	23,956,000	2014
8	23,956,000	2013
9	23,956,000	2012

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 070/2011 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: correo electrónico contactenos@catastrobogota.gov.co, Puntos de servicio Super CADE. Atención 2347600 Ext. 7600.

Generada por SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT.

Expedida, a los 10 días del mes de Junio de 2021 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.

LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ
GERENTE COMERCIAL Y ATENCION AL USUARIO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: **B74E7E181621**.



2020

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDADeclaración de Auto liquidación
Electrónica con Asistencia
Impuesto Predial UnificadoNO. Referencia Recaudo
20012770289

101

Formulario
Número:

2020201013000672587

Código QR
Indicaciones de
uso al respaldo

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. CHIP AAA0141EDOM 2. DIRECCIÓN LA ILUSION TUNA RURAL 3. MATRÍCULA INMOBILIARIA 20281417

B. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

4. TIPO	5. No. IDENTIFICACIÓN	6. NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	7. % PROPIEDAD	8. CALIDAD	9. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	10. MUNICIPIO
CC	79247922	MIGUEL ALBERTO GIRALDO ROZO	100	PROPIETARIO	KM 7 VIA SUBA COTA	COTA

11. Y OTROS

C. LIQUIDACIÓN PRIVADA

12. AVALUO CATASTRAL	13. DESTINO HACENDARIO	14. TARIFA	15. % EXENCIÓN	16. % EXCLUSIÓN
69,959,000	61-RESIDENCIALES URBANOS Y	4	0	0

17. VALOR DEL IMPUESTO A CARGO	18. DESCUENTO POR INCREMENTO DIFERENCIAL	19. VALOR DEL IMPUESTO AJUSTADO
360,000	199,000	161,000

		HASTA 03/04/2020 (dd/mm/aaaa)	HASTA 19/06/2020 (dd/mm/aaaa)
20. SANCIÓN	VS	0	0
D. SALDO A CARGO			
21. TOTAL SALDO A CARGO	HA	161,000	161,000
E. PAGO			
22. VALOR A PAGAR	VP	161,000	161,000
23. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	16,000	0
24. DESCUENTO ADICIONAL	DA	0	0
25. INTERÉS DE MORA	IM	0	0
26. TOTAL A PAGAR	TP	145,000	161,000
F. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO			
Aporte voluntariamente un 10% adicional al			
	SI	NO	X
MI aporte debe destinarse al			
27. PAGO VOLUNTARIO	AV	16,000	16,000
28. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO	TA	161,000	177,000

02 BANCO POPULAR Recaudó con Pago
Ofi: 981 - Supercede Suba CAJ: 5
Fecha: 29/02/2020 9:18:58
Sticker: 02981303091044 J: A
No. Form: 20012770289 Consec: 81
EE: \$145,000,00 Cheq: \$0,00

PROMESA DE COMPRAVENTA DE INMUEBLE

Entre los suscritos, a saber **MIGUEL ALBERTO GIRALDO ROZO**, varón colombiano, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá D.C, de estado civil soltero, identificado con cédula de ciudadanía número 79.247.922 expedida en Bogotá D.C, actuando en nombre propio, quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL PROMETIENTE VENDEDOR** de una parte; y de la otra parte, **ORFIDIA MERCHAN MONTILLA**, mujer colombiana, mayor de edad, de estado civil casada identificada con cedula de ciudadanía número 21.015.712 expedida en Tocalma Cundinamarca; actuando en nombre propio quien en adelante se denominará **LA PROMETIENTE COMPRADORA**, se ha celebrado el presente contrato de promesa de compraventa que se rige con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. OBJETO. —**EL VENDEDOR**, se compromete a transferir a título de **VENTA** a favor de **LA COMPRADOR** los derechos de dominio y posesión que tiene quieta, pública e ininterrumpida sobre el 100% del bien inmueble que se relaciona a continuación: Predio que se denomina **LA "ILUSION"** ubicado en la vereda "De Chorrillos", municipio de Suba, anexado a Santa Fe de Bogotá D.C, con una extensión superficial de treinta y seis metros cuadrados 36.40m², es decir con una cabida de frente de cuatro metros y cincuenta y cinco centímetros 4.55mts de frente por ocho metros (8.00mts) de fondo, identificado con matrícula Inmobiliaria en su mayor extensión, número 50N-20057058 de la Oficina de registro de instrumentos públicos de la ciudad de Bogotá D.C, y Cedulas Catastrales número SB-R 868 Y SB-R 869, con los servicios de luz y gas natural.



PARAGRAFO: EL PROMETIENTE VENDEDOR, adquirió el inmueble **ADJUDICACION EN SUCESION DE MIGUEL ALBERTO GIRALDO ROZO.**

SEGUNDA.- LIBERTAD DE GRAVAMENES SANEAMIENTO POR EVICCION: EL PROMITENTE VENDEDOR garantiza que el inmueble que promete en venta es de su exclusiva propiedad y que no lo ha prometido en venta a ninguna otra persona, así mismo garantiza que lo transfiere libre de todo gravamen, desmembración, limitación de dominio, embargos, pleitos pendientes e hipotecas, de igual forma **EL VENDEDOR** se compromete a salir al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los casos de ley.

TERCERA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO. – El valor convenido por parte de los contratantes como precio de la venta es la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.500.000)** fueron cancelados el día dos (2) de agosto de 2004 a la firma de este documento de compraventa y que el vendedor declara haber recibido a entera satisfacción.

CUARTA.- ENTREGA MATERIAL DEL INMUEBLE. – Los derechos y posesión sobre el bien inmueble objeto del presente contrato, fue entregado real y materialmente con todas sus anexidades, usos y costumbres a la cancelación total del producto de la venta y firma del presente documento.

QUINTA: OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PÚBLICA o TITULO DE PROPIEDAD.- Las partes acuerdan que la firma de la Escritura Pública que perfeccione el presente contrato de promesa de compraventa, se efectuará una vez se haya terminado el proceso de desenglobe por el cual deberá pasar el inmueble.

SEXTA: GASTOS NOTARIALES: Los gastos del presente contrato así como los notariales, que genere la correspondiente escritura de compraventa serán asumidos por ambas partes como estipula la ley. Retención en la fuente a cargo del vendedor y gastos por



registro y beneficencia a cargo del comprador. **SÉPTIMA: CLAUSULA PENAL.** -

Las partes NO acuerdan cláusula penal para la parte que incumpla cualquiera de las estipulaciones del presente contrato.

OCTAVA: El comprador manifiesta que acepta los términos de este contrato privado y la venta que él contiene a su favor por estar a satisfacción.

En constancia de lo anterior se firma en Bogotá, D.C., el día dos (2) del mes de agosto del año Dos Mil cuatro (2004).

EL PROMETIENTE VENDEDOR

MIGUEL ALBERTO GIRALDO ROZO
79.247.922 expedida en Bogotá D.C

LA PROMETIENTE COMPRADORA

ORFIDIA MERCHAN MONTILLA

21.015.712 expedida en Tocalma Cundinamarca



**NOTARIA 59 DEL CIRCULO DE BOGOTA
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
DE TEXTO, FIRMA Y HUELLA**

Ante la Notaría 59 del Circulo de Bogotá D.C.,
Compareció:

GIRALDO ROZO MIGUEL ALBERTO
Identificado con C.C. 78247622

y declaró que la firma y huella que aparecen en
el presente documento son suyas y que el
contenido del mismo es cierto.

Bogotá D.C. 21/02/2014 a las 03:47:41 p.m.



www.notariainlinea.com
v20v222w6229wd
EO5H2XJQF1US2V96

FIRMA DECLARANTE

**LUIS HERNANDO RAMIREZ MENDOZA NOTARIO
59 (E) DEL CIRCULO DE BOGOTÁ. D.C.**



**NOTARIA 59 DEL CIRCULO DE BOGOTA
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
DE TEXTO, FIRMA Y HUELLA**

Ante la Notaría 59 del Circulo de Bogotá D.C.,
Compareció:

MERCHAN MONTILLA ORFIDIA
Identificado con C.C. 21015712

y declaró que la firma y huella que aparecen en
el presente documento son suyas y que el
contenido del mismo es cierto.

Bogotá D.C. 21/02/2014 a las 03:47:55 p.m.



www.notariainlinea.com
v20v222w6229wd
XVT9MH0FJZJ7Y8A

FIRMA DECLARANTE

**LUIS HERNANDO RAMIREZ MENDOZA NOTARIO
59 (E) DEL CIRCULO DE BOGOTÁ. D.C.**



VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS NRO. ÚNICO DE REGISTRO 1-11001000-10 EAB-ESP

FACTURA POR 2 MESES



Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP
NIT: 899.999.094-1



Escanea y paga tu factura

#YoMeQuedoEnCasa

Datos del usuario
ORFIDIA MERCHAN MONTILLA
KR 135 172 12 MZ 7 CA 17

30

SUBA
TUNA RURAL

ESTRATO:	2	CLASE DE USO:	Residencial
UND. HABIT./FAMILIAS:	1	UND. NO HABITACIONAL:	0

ZONA: 1 CICLO: E1 RUTA: E11163

Datos del medidor

MARCA: ELSTER NÚMERO: A19FA225850 TIPO: VOLU015R315 DIÁMETRO:

CUENTA CONTRATO 12530678
Número para cualquier consulta

Factura de Servicios Públicos No. 39724583313
Número para pagos

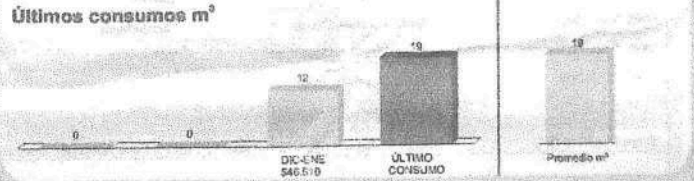
TOTAL A PAGAR
\$54.918

Fecha de pago oportuno ABR/19/2021

Fecha límite de pago para evitar suspensión ABR/22/2021

Datos del consumo

ÚLTIMA LECTURA:	31	CONSUMO (m³)	19
LECTURA ANTERIOR:	12		
FACTURADO CON:	Consumo Normal	Descargue fuente alterna	0



Periodo facturado

ENE/14/2021 - MAR/13/2021

FECHA DE EXPEDICIÓN ABR/06/2021 FECHA ESPERADA DE LA PRÓXIMA FACTURA JUN/10/2021
RANGO CMO BASICO Bimestral según Resolución CRA 750/2016(0m3 - 22m3)

Resumen de su cuenta

Descripción	Cantidad	Costo		(-) Subsidio (+) Aporte	Tarifa Valor Unitario	Valor a Pagar	Otros Cobros	No.	Cuota Interes	Total	Saldo
		Valor Unitario	Valor Total								
Acueducto											
Cargo fijo residencial	1	\$13.644,79	\$13.645	\$5.458-	\$8.186,88	\$8.187					
Consumo residencial básico	19	\$2.672,44	\$50.776	\$20.310-	\$1.603,46	\$30.466					
Consumo residencial superior a básico											
Cargo fijo no residencial											
Consumo no residencial (m3)											
Subtotal Acueducto			\$64.421	\$25.768-		\$38.653				\$19.242-	
Alcantarillado											
Cargo fijo residencial	1	\$6.444,42	\$6.444	\$2.577-	\$3.866,66	\$3.867					
Consumo residencial básico	19	\$2.774,97	\$52.724	\$21.089-	\$1.664,98	\$31.635					
Consumo residencial superior a básico											
Cargo fijo no residencial											
Consumo no residencial (m3)											
Subtotal Alcantarillado			\$59.168	\$23.666-		\$35.502					
<p>Descuento mínimo vital (12 metros cúbicos sin costo en estrato 1 y 2) \$19.242-</p>											

TOTAL AGUA, ALCANTARILLADO Y OTROS COBROS **\$54.918** CONSUMO MES \$37.078 CONSUMO DÍA \$1.257

Evita las conexiones erradas

Instalar las redes de alcantarillado sanitario a las del alcantarillado pluvial generan conexiones erradas que contaminan los cuerpos de agua.

#YoMeQuedoEnCasa

Como medida frente a la pandemia por Covid 19, el Gobierno Nacional y la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA ordenaron la suspensión temporal de incrementos tarifarios. Con la Resolución CRA-936 del 30 de Noviembre de 2020, la Comisión permite a los prestadores realizar el cobro de las variaciones tarifarias acumuladas suspendidas durante la Emergencia Sanitaria, a través de un plan de aplicación gradual de máximo dieciocho (18) meses. Por lo anterior, en su factura se incluirá la cuota de dichas variaciones acumuladas.

5/7/2021

-VUR



Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 05/07/2021

Hora: 06:49 PM

No. Consulta: 250846418

N° Matrícula Inmobiliaria: 50N-20281417

Referencia Catastral: AAA0141EDOM

Departamento: BOGOTA D.C.

Referencia Catastral Anterior:

Municipio: BOGOTA D. C.

Cédula Catastral: AAA0141EDOM

Vereda: BOGOTA D. C.

Nupre:

Dirección Actual del Inmueble: SIN.DIR. LA ILUSION TUNA RURAL (DIRECCION CATASTRAL)

Direcciones Anteriores:

LA ILUSION TUNA RURAL (DIRECCION CATASTRAL)
SIN DIRECCION SIN DIRECCION LOTE LA ILUSION

Determinacion:

Destinacion economica:

Modalidad:

Fecha de Apertura del Folio: 22/01/1997

Tipo de Instrumento: ESCRITURA

Fecha de Instrumento: 22/01/1997

Estado Folio: ACTIVO

Matrícula(s) Matriz:

50N-20057058

Matrícula(s) Derivada(s):

50N-20343102

50N-20347072

50N-20347073

50N-20360704

Tipo de Predio: SIN INFORMACION

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
79044907	CÉDULA CIUDADANÍA	JOSE ARTURO RATIVA BOHORQUEZ	

Complementaciones

GIRALDO TORRES FIDEL,ADQUIRIO POR COMPRA A GIRALDO TORRES VICTORINO,POR ESC.33 DEL 02-02-47 NOT.7 DE BOGOTA. REGISTRADA EL 08-02-47 AL FOLIO 050-20057058.

Cabidad y Linderos

Contenidos en ESCRITURA Nro 5154 de fecha 25-09-96 en NOTARIA 2 de SANTAFE DE BOGOTA, D. C. LOTE LA ILUSION con area de 638.47 M2. (SEGUN DECRETO 1711 DE JULIO 6/84).

Linderos Tecnicamente Definidos**Area Y Coeficiente**

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centimetros: Area Privada Metros: Centimetros:

Area Construida Metros: Centimetros: Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO
					SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION	

5/7/2021

-VUR

0	1		05/05/2015	C2015-3869	ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.
0	2	ICARE-2019	03/02/2019		SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2004-107379 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD
----------	------	-------	----------------	--------

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.

5/7/2021

-VUR



Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 05/07/2021
Hora: 06:48 PM
No. Consulta: 250846317
No. Matricula Inmobiliaria: 50N-20281417
Referencia Catastral: AAA0141EDOM

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 10-12-1996 Radicación: 1996-82833
 Doc: ESCRITURA 5154 del 1996-09-25 00:00:00 NOTARIA 2 de SANTAFE DE BOGOTA, D. C. VALOR ACTO: \$
 ESPECIFICACION: 160 DIVISION MATERIAL
 PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,-Titular de dominio incompleto)
 DE: GIRALDO TORRES FIDEL CC 395003
 A: GIRALDO TORRES FIDEL CC 395003 X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 10-12-1996 Radicación: 1996-82833
 Doc: ESCRITURA 5154 del 1996-09-25 00:00:00 NOTARIA 2 de SANTAFE DE BOGOTA, D. C. VALOR ACTO: \$
 ESPECIFICACION: 150 ADJUDICACION EN SUCESION
 PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,-Titular de dominio incompleto)
 DE: GIRALDO TORRES FIDEL CC 395003

A: GIRALDO ROZO MIGUEL ALBERTO CC 79247922 X

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 17-08-2000 Radicación: 2000-44536

Doc: ESCRITURA 3219 del 2000-07-18 00:00:00 NOTARIA 2 de SANTAFE DE BOGOTA, D. C. VALOR ACTO: \$3.000.000

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA PARCIAL LOTE CON AREA DE 77.00 M2.- EL VENDEDOR SE RESERVA UN AREA DE 561.47 M2 QUE SE ALINDERA EN ESTE DOCUMENTO.- *MODO DE ADQUIRIR*

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GIRALDO ROZO MIGUEL ALBERTO CC 79247922

A: SILVA JIMENEZ CARLOS ARTURO CC 4079959 X

A: JIMENEZ DUITAMA ANA SOFIA CC 41776849 X

ANOTACION: Nro 4 Fecha: 14-12-2000 Radicación: 2000-71221

Doc: ESCRITURA 5367 del 2000-11-23 00:00:00 NOTARIA 2 de BOGOTA VALOR ACTO: \$3.000.000

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA MODO DE ADQUISICION PARCIAL, AREA: 70 M2.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GIRALDO ROZO MIGUEL ALBERTO CC 79247922

A: VELASCO JAIMES LAUREANO CC 12218453 X

A: URUE/A BEATRIZ HELENA CC 34652344 X

ANOTACION: Nro 5 Fecha: 14-12-2000 Radicación: 2000-71223

Doc: ESCRITURA 5472 del 2000-11-29 00:00:00 NOTARIA 2 de BOGOTA VALOR ACTO: \$3.000.000

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA MODO DE ADQUISICION PARCIAL, AREA: 57.40 M2. NOTA: ESTE LOTE QUEDA CON UN AREA REMANENTE DE: 434.07 M2. DISCRIMINADA ASI: 226.61 M2. DE AREA DE TERRENO Y 208.00 M2. COMO VIA PEATONAL.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GIRALDO ROZO MIGUEL ALBERTO CC 79247922

A: SISA HIGUERA MARIA OTILIA CC 51688394 X

A: PULIDO PEREZ JAIRO ORLANDO CC 79245572 X

ANOTACION: Nro 6 Fecha: 13-11-2001 Radicación: 2001-64464

Doc: ESCRITURA 3454 del 2001-08-10 00:00:00 NOTARIA 2 de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$2.000.000

ESPECIFICACION: 0126 COMPRAVENTA PARCIAL LOTE DE TERRENO SAN JOSE AREA: 40 M2- NOTA:EL VENDEDOR SE RESERVA UN AREA DE TERRENO 185.61 M2 Y 208 M2 VIA PEATONAL, PARA UN TOTAL DE 393.60 M2.- (COMPRAVENTA PARCIAL)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GIRALDO ROZO MIGUEL ALBERTO CC 79247922

A: RATIVA BOHORQUEZ JOSE ARTURO CC 79044907 X

7/1/2022

Consultas VUR

Consulta General del Inmueble - Datos Básicos del Inmueble

Consultar	Propietario	Tipo Identificación	Numero de identificación	Dirección del inmueble	Numero de matrícula inmobiliaria	Referencia Catastral	Depart
CONSULTAR	LUIS ALBERTO ALARCON MERCHAN Total:1 Ver más	CÉDULA CIUDADANÍA	1019003663	SIN DIRECCION LA ESPERANZA HOY "LA FORTUNA"	307-50211	258150001000000030056000000000	CUNDIN





En sesión: Leidy Camila Espinosa Sánchez

35

Call Center

Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC



Documento Ciudadano

21015712

Consultar

El número de documento no se encuentra registrado en SIPIVE

55

24 ABR 2022



Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC



Documento Ciudadano

3206923

Consultar

El número de documento no se encuentra registrado en SIPIVE

55

24 ABR 2022



37

En sesión: Leidy Camila Espinosa Sánchez

Call Center

Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC



Documento Ciudadano

1019003663

Consultar

El número de documento no se encuentra registrado en SIPIVE

55

24 ABR 2022



Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC



Documento Ciudadano

1070921643

Consultar

El número de documento no se encuentra registrado en SIPIVE

55

24 ABR 2022



En sesión: Leidy Camila Espinosa Sánchez

39

Call Center

Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC



Documento Ciudadano

1070920454

Consultar

El número de documento no se encuentra registrado en SIPIVE

55

7 4 ABR 2022



[Salir]

Usuario: habitat

[Consultar Guía](#)

Consulta Información Histórica de Cédula

Número Cédula: 21015712

No se encontraron datos en este módulo, por favor consulte los módulos de **Mi Casa Ya** y **Semillero de Propietarios**

24 ABR 2022



41

consultas Por Postulante

[Salir]

Consulta Información Histórica de Cédula

Usuario habitual

Consultar Guía

Número Cédula: 3206923

Buscar

Hay Cambios Cédula

Hay Nuevo Hogar

Hay Inscr Prom Oferta

No se encontraron datos en este módulo, por favor consulte los módulos de Mi Casa Ya y Semillero de Propietarios

Información Básica

Novedades

Cruces / Rechazos

Pagos

Recursos Reposición

Ind. Macroproyectos

Legalizaciones

24 ABR 2022

55



42

[Salir]

Usuario:habitat

Consultar Guía

Consulta Información Histórica de Cédula

Número Cédula: 1019003663

Buscar

Hay Cambios Cédula

Hay Nuevo Hogar

Hay Inscr Prom Oferta

No se encontraron datos en este módulo, por favor consulte los módulos de **Mi Casa Ya** y **Semillero de Propietarios**

Información Básica	Novedades	Cruces / Rechazos	Pagos	Recursos Reposición	Ind. Macroproyectos	Legalizaciones
--------------------	-----------	-------------------	-------	---------------------	---------------------	----------------

24 ABR 2022

55



[Salir]

Usuario:habitab

Consultar Guía

Consulta Información Histórica de Cédula

Buscar

Número Cédula: 1070921643

Hay Inscr Prom Oferta

Hay Nuevo Hogar

Hay Cambios Cédula

No se encontraron datos en este módulo, por favor consulte los módulos de **Mi Casa Ya** y **Semillero de Propietarios**

Información Básica

Novedades

Cruces / Rechazos

Pagos

Recursos Reposición

Ind. Macroproyectos

Legalizaciones

24 ABR 2022



[Salir]

Usuario habitat

Consultar Guía

Consulta Información Histórica de Cédula

Número Cédula: 1070920454

Buscar

Hay Cambios Cédula

Hay Nuevo Hogar

Hay Inscr Prom Oferta

No se encontraron datos en este módulo, por favor consulte los módulos de **Mi Casa Ya** y **Semillero de Propietarios**

Información Básica

Novedades

Cruces / Rechazos

Pagos

Recursos Reposición

Ind. Macroproyectos

Legalizaciones

24 ABR 2022

45

www.vur.gov.co portal/pages/vur/inicio.js?url=-%2Fportal%2FPantallasVUR%2F%23%2F%3Ftipo%3DdatosBasicosTiemras

Aplicaciones: Buscar proceso SHD Certificados Consultar por

Noticias Gestión de Usuario Consultas Estado del trámite Salir

Logo VUR: **VUR** VENECOLIA S.A. S.P.A.

Logo SNR: **SNR** SECRETARÍA NACIONAL DE NOTARÍA Y REGISTRO

Logo MIN JUSTICIA

Logo TODOS POR UN NUEVO PAIS

Empresa: MONICA BEATRIZ NIÑO DE CUESTA

ACCESO AL SISTEMA DE IDENTIFICACION

Por favor espere mientras consultamos su información

Consulta General del Inmueble

Los campos marcados con * son requeridos

Departamento: **TOCÓC**

Seleccione el Criterio de Búsqueda

Criterio de búsqueda: **Documento**

Departamento: **TOCÓC**

Tipo de identificación: **CEDULA CIUDADANÍA**

Número de identificación: **7006923**

209 p. m. 7/07/2022

55

Consulta General del Inmueble - Datos Básicos del Inmueble

Consultar	Propietario	Tipo Identificación	Numero de identificacion	Direccion del inmueble	Numero de matricula inmobiliaria	Referencia Catastral	Depart
CONSULTAR	LUIS ALBERTO ALARCON MERCHAN Total:1 Ver más	CÉDULA CIUDADANÍA	1019003663	SIN DIRECCION LA ESPERANZA HOY "LA FORTUNA"	307-50211	258150001000000030056000000000	CUNDIN



www.vur.gov.co

Inicio | Buscar proceso | SHD Certificados | Consultas por

Inicio | Noticias | Gestión de Usuario | Consultas | Estado del Trámite | Salir

Logo VUR: **vur** www.vur.gov.co

Logo SNR: **SNR** SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO

Logo MIN JUSTICIA

Logo: **TOPOS QUE LLENAN NUESTRAS TIERRAS**

Bienvenido: **MONICA BEATRIZ PINOJO CUBA**
 SECRETARÍA NACIONAL DEL INMUEBLE
 PISO 102, BOULEVARD 25 DE MAYO, CIUDAD BOLÍVAR

Lista de lectura

www.vur.gov.co dice
 No se encontraron datos para los filtros seleccionados

Acceptar

Consulta General del Inmueble
 Los campos marcados con * son requeridos
 Departamento:

Selección al Criterio de Búsqueda
 Criterio de Búsqueda:
 Ordenar por:
 Tipo de Identificación:
 Número de Identificación:

205 p.m. 7/01/2022
 ESP LAA

The screenshot shows the VUR (Virtual Real Estate Market) website interface. At the top, there is a navigation bar with the VUR logo and the text 'VUR VENTAS DE BIENES RAÍZ'. Below this, a search bar is visible with the text 'Buscar proceso' and 'SHD Certificados'. A dropdown menu is open, showing 'SHD Certificados' and 'Consulta por Postul...'. A notification box in the top right corner reads: 'www.vur.gov.co dice: No se encontraron datos para los filtros seleccionados' with an 'Aceptar' button.

The main content area features a search form titled 'Consulta General del Inmueble'. Below the title, it says 'Los campos marcados con * son obligatorios'. The form includes:

- 'Departamento' dropdown menu with 'BOGOTÁ' selected.
- 'Código de búsqueda' dropdown menu with 'Documentos' selected.
- 'Código de zona' dropdown menu with 'CEDULA CIUDADANÍA' selected.
- 'Número de identificación' text input field containing '6070924054'.

A loading spinner is present in the center of the page with the message: 'Por favor espera mientras consultamos su información'. The footer contains the text: 'Noticias Gestión de Usuario Consultas Estado del Trámite Salir'.

The browser's address bar shows the URL: 'vur.gov.co/portal/pages/vur/inicio.jsf?uri=%2Fportal%2F PantallasVUR%2F%23%2F%3Ftipo%3DdatosBasicosTierras'. The browser's status bar at the bottom indicates 'ESP LAA' and the date '22/03/2022' at '12:41 p.m.'.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
 SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
 Al Responder Citar la Radicación No.:2-2021-65115
 Fecha: 2021-11-22 19:30 Proceso No.: 835733
 Folios: 3
 Anexos:
 Destinatario: Alcaldía Local de Suba
 Dependencia: Subdirección de Operaciones
 Clase Doc: Salida Tip Doc: Oficio Salida

Bogotá, D.C.

Doctor
JULIÁN MORENO BARÓN
 Alcalde Local de Suba
 Cra. 91 #145A-32
 Tel. 6620222
 Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de información sobre infracción urbanística en predios ubicados en el Centro Poblado Chorrillos de la Jurisdicción de la Localidad de Suba.

Cordial Saludo doctor Moreno,

El Plan Distrital de Desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, 2020-2024, tiene dentro de sus logros específicos el logro 8: “Aumentar el acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población vulnerable en suelo urbano y rural”.

En este orden de ideas, se estableció el programa 19 bajo la siguiente literalidad:

“Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural. Superar la baja calidad en el desarrollo de los asentamientos humanos, que está asociada a un déficit en las condiciones del hábitat de la población. Este déficit se encuentra representado en la existencia de precariedades habitacionales asociadas a la vivienda y la informalidad, un entorno urbano y rural que no cumple con estándares que generen bienestar y permitan el adecuado desarrollo del potencial de sus habitantes. Este programa busca realizar las intervenciones encaminadas a mejorar las problemáticas asociadas a la baja calidad de los asentamientos humanos, reducir las dinámicas asociadas al crecimiento de las ocupaciones informales, fortalecer la calidad del espacio público, reducir la permanencia de inequidades y desequilibrios territoriales, así como generar, entre otras, la ejecución de alternativas que incluyan la vivienda colectiva como solución habitacional”.

En concordancia con lo anterior, la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT): a) formuló el proyecto No. 7659 “Mejoramiento Integral Rural y de Bordes Urbanos en Bogotá”, el cual contempla el mejoramiento y/o construcción de vivienda nueva en el entorno rural de Bogotá; y b) definió la meta

Carrera 13 # 52 – 25
 Conmutador: 3581600
 www.habitatbogota.gov.co
 Código Postal: 110231



No. 126: *“Diseñar e implementar intervenciones de mejoramiento y/o construcción de vivienda en entorno rural”.*

Bajo este contexto, y con el objetivo de identificar los hogares potenciales para ser beneficiarios del programa de Subsidios de Mejoramiento de la Vivienda Rural, en el Centro Poblado Chorrillos, se adelantaron reuniones con representantes de la Alcaldía Local de Suba a partir del mes octubre de 2020; en las cuales se acordaron tres aspectos principales:

1. Convocar a la comunidad para la socialización, por parte de la Alcaldía Local.
2. Recibir el acompañamiento social para las visitas, por parte de la Alcaldía Local.
3. Trabajar conjuntamente en la identificación de hogares, con el ánimo de conformar 30 expedientes para la Alcaldía Local.

A partir de la socialización realizada con la comunidad, el 12 y 16 de abril de 2021, y ante la manifestación de interés y acogida del programa, durante el mes de mayo de 2021, se realizó el trabajo de campo para recopilar la información de los hogares; y posteriormente, en el mes de junio, se inició la estructuración del proyecto *“Mejoramiento de vivienda rural para el territorio Centro Poblado Chorrillos”.*

Paralelo a esto, desde esta Subdirección se realizó una solicitud, a su Despacho, relacionada con la información de los procesos policivos que se encontraban abiertos en el Centro Poblado Chorrillos. Al respecto, el 21 de abril de 2021 se recibió por correo electrónico una respuesta inicial por parte de la Alcaldía Local a su cargo, en la que se relaciona un listado de 13 predios con direcciones que no coincidían con las visitas programadas hasta esa fecha. Esta información fue complementada el 19 de agosto de 2021 en reunión llevada a cabo en la Dirección de Infraestructura de Alcaldía Local, mediante la cual se realiza una advertencia ante posibles sanciones por procesos administrativos policivos e informa que al parecer existen 155 o más infracciones urbanísticas a predios del Centro Poblado Chorrillos.

A partir de esta situación, el 23 de agosto de 2021 se realizó una mesa de trabajo entre la SDHT y la Alcaldía Local de Suba, con el objetivo de revisar e identificar el paso a seguir teniendo en cuenta los procesos policivos abiertos de los predios en el Centro Poblado (Sector 2 y 3); y en la cual se acordó que la Alcaldía Local de Suba revisaría la coincidencia entre las sanciones y los hogares interesados en los subsidios de mejoramiento de vivienda rural. En ese sentido, el día 1 de octubre, esta Subdirección recibió un correo electrónico de esta misma dependencia en el que la Alcaldía Local informaba que algunos expedientes contaban con un proceso policivo abierto.

Así las cosas, y con el ánimo de garantizar la seguridad jurídica y técnica del proyecto “Mejoramiento de vivienda rural para el territorio Centro Poblado Chorrillos”, **comedidamente solicito a su Despacho, u ordene a quien corresponda, que se informe y certifique a esta Subdirección, a más tardar el 10 de diciembre de 2021, si en la actualidad cursa proceso policivo alguno por infracción urbanística o se ha aplicado alguna multa especial por la misma causa, sobre los predios que se relacionan a continuación en las tablas 1 y 2, los cuales fueron presentados al programa de mejoramiento de vivienda rural de la SDHT. Lo anterior, con el objetivo de identificar los predios y hogares que cumplen con los requerimientos y pueden avanzar en la asignación de subsidios de mejoramiento de vivienda rural, por parte de la Alcaldía Local.**

Tabla 1. Predios postulados entregados a la Alcaldía Local de Suba

No	CHIP CATASTRAL	CODIGO SIG	EXP	CC	NOMBRE
1	AAA0144KBYX	2021CH00133A	3	1070916720	Deisy Quevedo
2	AAA0144KBYX	2021CH00133B	4	1049795189	Andrés Buitrago
3	AAA0144KBYX	2021CH00133C	5	80665228	Oscar Quevedo
4	AAA0141ECTO	2021CH00013C	6	35506857	Blanca Garzón
5	AAA0154PTWF	2021CH00138A	7	80664660	José Espinel
6	AAA0154PTWF	2021CH00138B	12	20952992	Rosario Pinilla
7	AAA0141DPRU	2021CH00151	15	21134209	Marta Perez
8	AAA0141DPMS	2021CH00155	16	80400138	Edgar Quevedo
9	AAA0239FNTO	2021CH00037	17	52337693	Estalla Benavides
10	AAA0141DLZM	2021CH00135A	19	79236311	Uriel Quevedo
11	AAA0178RCAW	2021CH00143A	20	1070916046	Jorge Cicua
12	AAA0141DLZM	2021CH00135B	21	80398867	Fredy Quevedo
13	AAA0141DOJZ	2021CH00132A	22	51792729	María Bernal
14	AAA0141DPOE	2021CH00153	25	1070916865	Claudia Velásquez
15	AAA0141DPLW	2021CH00149A	27	3017890	Misael Velásquez
16	AAA0141DPNN	2021CH00154	28	1019016554	William Quevedo
17	AAA0178RCAW	2021CH00143B	29	20454970	Marta Castillo
18	Sin recibo impuesto predial	2021CH00132B	30	20438557	María Quevedo
19	AAA0141DLZM	2021CH00135C	31	2994423	Alberto Quevedo
20	AAA0141DOJZ	2021CH00132C	34	20455498	Luz Cagua
21	AAA0154PTFT	2021CH00141	35	52340008	Natalia Rodríguez
22	AAA0141DNSK	2021CH00103	43	20455568	Ermelinda Landecho
23	AAA0178RCCN	2021CH00144	64	52583523	Olga Patricia Castillo Márquez
24	AAA0141DPLW	2021CH00149B	65	3017527	Luis Ángel Velásquez Velásquez

Carrera 13 # 52 – 25
 Conmutador: 3581600
 www.habitatbogota.gov.co
 Código Postal: 110231



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

No	CHIP CATASTRAL	CODIGO SIG	EXP	CC	NOMBRE
25	AAA0156RBOE	2021CH00129	80	395981	Cornelio de Jesús Gómez Pinto
26	AAA0141DMJZ	2021CH00131A	84	396001	Carlos Julio Pinilla Becerra
27	AAA0141DLNN		92	1070920699	Cristian Fabián Barriga
28	NO INFO		95	1070923873	Jeny Karina Cagua
29	AAA0154PTWF	2021CH00138C	97	52415772	Martha Liliana Espinel Pinilla
30	AAA0141DLNN		98	29362209	Marco Antonio Barriga

Tabla 2. Predios postulados por la Secretaría Distrital del Hábitat

No	CHIP CATASTRAL	CODIGO SIG	EXP	CC	NOMBRE
1	AAA0141ECTO	2021CH00013A	1	52800342	Liz Garzón
2	AAA0141ECTO	2021CH00013B	2	19419911	Fernando Garzón
3	AAA0141ECTO	2021CH00013D	8	52589821	Luz Garzón
4	AAA0141ECTO	2021CH00013E	9	35502287	Julia Garzón
5	AAA0178RBYX	2021CH00146	13	79237879	Gilberto Márquez
6	AAA0141ECTO	2021CH00013F	14	20455276	Gloria Garzón
7	AAA0141DPPP	2021CH00152	18	17350115	Juan Reyes
8	AAA0141DSFZ	2021CH00101A	26	40025828	María Cárdenas
9	AAA0141DRYX	2021CH00092	32	3022492	Ángel Agudelo
10	AAA0141DRNN	2021CH00091A	37	20455318	Gloria Quevedo
11	AAA0242EBLF	2021CH00119	39	40428931	María Polanía
12	AAA0141EDNX	2021CH00073	40	79867235	Fidel Giraldo
13	AAA0153EWZE	2021CH00035	41	80397525	Pedro Rojas
14	AAA0141DSBS	2021CH00096	42	28437487 79303949	María Luisa Quiroga - Jorge Enrique Huérfano
15	AAA0141DLTO	2021CH00104B	47	14080074	Baudilio Salazar
16	AAA0242EBPA	2021CH00116	48	36375965	Flor Lizcano
17	AAA0242EBSY	2021CH00118	49	3022772	José Castro
18	AAA0141DRSK	2021CH00062A	54	39812015	Fanny Moreno Patarroyo
19	AAA0141EDOM	2021CH00068A	55	21015712	Orfidia Merchán Montilaa
20	AAA0141DLKL	2021CH00003A	56	35506571	Rosa Elena Clavijo Castro
21	AAA0141DLKL	2021CH00003B	57	396908	Luis Alfredo Clavijo
22	AAA0141ECTO	2021CH00013G	59	209229	Humberto Garzón Hernández
23	AAA0141EDLF	2021CH00077	61	52357285	Zenayda Giraldo Rozo
24	AAA0141EDOM	2021CH00068B	62	79247922	Miguel Alberto Giraldo Rozo
25	AAA0153EXBR	2021CH00033	63	71970282	Luis Carlos Murillo Álvarez
26	AAA0144KBYX	2021CH00133D	66	35466320	Rosa María Arias

No	CHIP CATASTRAL	CODIGO SIG	EXP	CC	NOMBRE
27	AAA0141DLTO	2021CH00104C	67	65812689	Yamile Ochoa González
28	AAA0242EBEP	2021CH00120	68	52346910	Sandra Yanneth Cañón Pinilla
29	AAA0141DLCX	2021CH00056D	69	17671210	Pablo Antonio Gómez Rubio
30	AAA0141DLCX	2021CH00056E	70	79239706	Julio Cesar Díaz
31	AAA0242EBJZ	2021CH00123	73	4215978	Luis Benigno Chaparro Gutiérrez
32	AAA0141DRTO	2021CH00063	75	1014190773	Walter Paul Borda Vargas
33	AAA0141DRSK	2021CH00062B	77	35499520	Flor Stella Pacheco de García
34	AAA0156RFDM	2021CH00106	82	35496226	Luz María Ávila Burgos
35	AAA0168BXCN	2021CH00099	83	65645005	María Oliva González de Ochoa
36	AAA0141DRUZ	2021CH00131B	85	80664871	Daniel Suarez Martínez
37	AAA0141DRNN	2021CH00091D	86	80664103	Gustavo Quevedo Q
38	AAA0179ODCX	2021CH00067	89	41776849	Ana Sofía Jiménez Duitama
39	AAA0141DLCX	2021CH00056G	90	52393194	María Claudia Cuervo Cuenca
40	AAA0242EBHK	2021CH00122	93	20443251	Ana Elvia Pinilla Pinilla

Finalmente, con el objeto de culminar el proceso con la comunidad, le solicitamos cordialmente la devolución de los expedientes físicos entregados y que no son viables para el desarrollo de mejoramiento de vivienda rural, en aras de poder hacer entrega de estos a cada familia.

Quedo muy atento a su pronta respuesta.

Cordialmente,



CESAR AUGUSTO MARÍN CLAVIJO

Subdirector (a) de Operaciones

e-mail: cesar.marin@habitatbogota.gov.co

Elaboró: Juan Manuel Castañeda – Contratista Subdirección de Operaciones
Ginna Mercedes Toro – Contratista Subdirección de Operaciones
Revisó: Juan Carlos Arbeláez – Subsecretario de Coordinación Operativa
Aprobó: Cesar Augusto Marín Clavijo – Subdirector de Operaciones

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216141873941
Fecha: 29-11-2021
20216141873941

Página 1 de 4

Bogotá, D.C.

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
Atn: CESAR AUGUSTO MARIN CLAVIJO
Subdirector de Operaciones
Carrera 13 No. 52 - 25
cesar.marin@habitatbogota.gov.co
servicioalciudadano@habitatbogota.gov.co
Ciudad

ASUNTO: Solicitud de Información sobre infracción urbanística en predios ubicados en el Centro Poblado Chorrillos de la Localidad de Suba

REFERENCIA: OFICIO SDH No. 2-2021-65115
Radicados SDG No. 20216110222022

Cordial saludo.

En respuesta al oficio de la referencia, me permito remitir la información identificada sobre los predios ubicados en el Centro Poblado Chorrillos de la Localidad de Suba para los cuales se adelantas expedientes por presuntas infracciones urbanísticas tanto en las inspecciones de policía como en la Alcaldía Local:

Tabla 1. Predios postulados entregados a la Alcaldía Local de Suba

Item	CHIP CATASTRAL	CODIGO SIG	CARPETA No	CC	NOMBRE	EXPEDIENTE	INSPECCION	ALCALDIA EXPEDIENTE	ESTADO EXPEDIENTE ALCALDIA
1	AAA0144KBYX	2021CH00133A	3	1070916720	Deisy Quevedo				CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE
2	AAA0144KBYX	2021CH00133B	4	1049795189	Andrés Buitrago				CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE
3	AAA0144KBYX	2021CH00133C	5	80665228	Oscar Quevedo				CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE
4	AAA0141ECTO	2021CH00013C	6	35506857	Blanca Garzón				CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE
5	AAA0154PTWF	2021CH00138A	7	80664660	José Espinel	2019614490111543E	11F		
6	AAA0154PTWF	2021CH00138B	12	20952992	Rosario Píñilla	2019614490119634E	11B		
7	AAA0141DPRU	2021CH00151	15	21134209	Martha Aydee Pérez	2019614490119601E	11D	30068 OBRAS	RESOLUCION 374 DEL 07/05/2021 POR LA CUAL SE ORDENA ARCHIVO, NOTIFICADA PERSONALMENTE AL MINISTERIO PUBLICO Y A LA INTERESADA - PENDIENTE EXPEDIR CONSTANCIA DE EJECUTORIA
8	AAA0141DPMS	2021CH00155	16	80400138	Edgar Quevedo			31096 OBRAS	RESOLUCION 108 DEL 02/03/2021 POR LA CUAL SE ORDENA ARCHIVO, NOTIFICADA PERSONALMENTE AL MINISTERIO PUBLICO Y A LA INTERESADA SE ENCUENTRA EN FIRME Y EJECUTORIADA - CON ARCHIVO DEFINITIVO EN SI ACTUA ENVIADO AL ARCHIVO INACTIVO

9	AAA0239FNTO	2021CH00037	17	52337693	MARIA STELLA BE-NAVIDES BARRETO			28032 OBRAS	EXPEDIENTE ALCALDIA LOCAL DE SUBA No. 28032 OBRAS - TIENE FALLO IMPONE SANCIÓN
10	AAA0141DLZM	2021CH00135A	19	79236311	Uriel Quevedo	2019614490111547E	11F		
11	AAA0178RCAW	2021CH00143A	20	1070916046	Jorge Cí-cua				
12	AAA0141DLZM	2021CH00135B	21	80398867	Fredy Quevedo	2019614490111547E	11F		
13	AAA0141DOJZ	2021CH00132A	22	51792729	María Ber-nal	2019614490111548E	11E		
14	AAA0141DPOE	2021CH00153	25	1070916865	Claudia Velásquez	2019614490111639E	11F		
15	AAA0141DPLW	2021CH00149A	27	3017890	Misael Ve-lósquez	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE			
16	AAA0141DPNN	2021CH00154	28	1019016554	William Quevedo	2019614490111640E	11E		
17	AAA0178RCAW	2021CH00143B	29	20454970	Marta Cas-tillo	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE			
18	AAA01410052	2021CH00132B	30	20438557	María Quevedo	2019614490111644E	11G		
19	AAA0141DLZM	2021CH00135C	31	2994423	Alberto Quevedo	2019614490111547E	11F		
20	AAA0141DOJZ	2021CH00132C	34	20455498	Luz Cagua	2019614490111642E	11F		
21	AAA0154PTFT	2021CH00141	35	52340008	Natalia Ro-dríguez	2019614490111542E	11E		
22	AAA0141DNSK	2021CH00103	43	20455568	Ermelinda Landecho	2019614490111135E	11F		
23	AAA0178RCCN	2021CH00144	64	52583523	Olga Patri-cia Castillo Márquez			31095 OBRAS	ACTO ADMINISTRATIVO No. 00237 DEL 21/07/2021 EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE POLICIA POR LA CUAL REVOCA LA RESOLUCION 281 DEL 29/03/2021 (FALLO SANCIONATORIO) Y ORDENA CONTINUAR CON LA ACTUACION - PENDIENTE ORDENAR VISITA DETERMINAR VETUSTEZ
24	AAA0141DPLW	2021CH00149B	65	3017527	Luis Ángel Velásquez Velásquez	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE			
25	AAA0156RBOE	2021CH00129	80	395981	Cornelio de Jesús Gómez Pinto	2020614490110551E	11G		
26	AAA0141DMJZ	2021CH00131A	84	396001	Carlos Julio Pinilla Becerra	2019614490111644E	11G		PROPIETARIO FALLECIDO - ACTUALMENTE VIVE LA CONYUGE SUPERSTITE MARIA ELENA PINILLA C.C. 20,852,317
27	AAA0141DLNN		92	1070920699	Cristian Fab-rian Bar-rriga	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE			
28	NO REPORTA		95	1070923873	Jeny Ka-rina Cagua	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE			
29	AAA0154PTWF	2021CH00138C	97	52415772	Martha Li-liana Espi-nel Pinilla	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE			
30	AAA0141DLNN		98	29362209	Marco An-tonio Bar-rriga	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE			

Tabla 2. Predios postulados por la Secretaría Distrital del Hábitat

No.	CHIP CATAS-TRAL	CODIGO SIG IN-TERNO	No. de Car-peta	CC	NOMBRE	Observaciones	Ins-pec-cion
1	AAA0141ECTO	2021CH00013A	1	52800342	Liz Garzon	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE	
2	AAA0141ECTO	2021CH00013B	2	19419911	Fernando Garzón	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE	
3	AAA0141ECTO	2021CH00013D	8	52589821	Luz Garzón	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE	
4	AAA0141ECTO	2021CH00013E	9	35502287	Julia Garzón	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE	
5	AAA0178RBYX	2021CH00146	13	79237879	Gilberto Marquez	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE	
6	AAA0141ECTO	2021CH00013F	14	20455276	Gloria Garzon	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE	



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216141873941
Fecha: 29-11-2021
20216141873941

Página 3 de 4

7	AAA0141DSFZ	2021CH00101A	26	40025828	María Rosario Cardenas	2019614490111626E	11F
8	AAA0141DRYX	2021CH00092	32	3022492	Angel Agudelo	2019614490111637E	11E
9	AAA0141DRNN	2021CH00091A	37	20455318	Gloria Quevedo	2019614490111538E	11G
10	AAA0242EBLF	2021CH00119	39	40428931	María Polania	2019614490111633E	11F
11	AAA0141EDNX	2021CH00073	40	79867235	Fidel Giraldo	2018614490100947E	11F
12	AAA0153EWZE	2021CH00035	41	80397525	Pedro Rojas	2019614490111602E	11F
13	AAA0141DSBS	2021CH00096	42	28437487/79303949	María Luisa Quiroga - Jorge Enrique Huérfano	2019614490111135E	11F
14	AAA0141DLTO	2021CH00104B	47	14080074	Baudillo Salazar	2019614490118365E	11D
15	AAA0242EBPA	2021CH00116	48	36375965	Flor Lizcano	CURSA EN LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA EL EXP 30054 OBRAS - PENDIENTE RESOLVER RECURSO CONTRA FALLO SANCIONATORIO - PENDIENTE ACLARACION INFORME TECNICO	
16	AAA0242EBSY	2021CH00118	49	3022772	José Castro	2019614490111632E	11E
17	AAA0141DRSK	2021CH00062A	54	39812015	Fanny Moreno Parrojo	2019614490111588E	11E
18	AAA0141EDOM	2021CH00068A	55	21015712	Orfidia merchan Montilaa	2020614490110073E	11D
19	AAA0141DLKL	2021CH00003A	56	35506571	Rosa Elena Clavijo Catro	2019614490119515E	11C
20	AAA0141ECTO	2021CH00013G	59	209229	Humberto Garzon Hernandez	2019614490111539E	11G
21	AAA0141EDLF	2021CH00077	61	52357285	Zenayda Giraldo Rozo	2019614490119512E	11A
22	AAA0141EDOM	2021CH00068B	62	79247922	Miguel Alberto Giraldo Rozo	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE	
23	AAA0144KBXY	2021CH00133D	66	35466320	Rosa Maria Arias	2019614490116257E	11C
24	AAA0141DLTO	2021CH00104C	67	65812689	Yamile Ochoa Gonzalez	2019614490118365E	11D
25	AAA0242EBEP	2021CH00120	68	52346910	Sandra Yanneth Cañon Pinilla	2019614490111551E	11F
26	AAA0141DLCX	2021CH00056D	69	17671210	Pablo Antonio Gomez Rubio	2019614490111571E	11F
27	AAA0242EBJZ	2021CH00123	73	4215978	Luis Benigno Chaparro Gutierrez	2019614490119488E	11A
28	AAA0141DRTO	2021CH00063	75	1014190773	Walter Paul Borda Vargas	2019614490111593E	11G
29	AAA0141DRSK	2021CH00062B	77	35499520	Flor Stella Pacheco de Garcia		
30	AAA0156RFDM	2021CH00106	82	35496226	Luz Maria Avila Burgos	2019614490111541E	11E
31	AAA0168BXCN	2021CH00099	83	65645005	María Oliva Gonzalez de Ochoa	2019614490111138E	11G
32	AAA0141DRUZ	2021CH00131B	85	80664871	Daniel Suarez Martinez		
33	AAA0141DRNN	2021CH00091D	86	80664103	Gustavo Quevedo Q	2019614490111538E	11G
34	AAA01790DCX	2021CH00067	89	41776849	Ana Sofia Jimenez Duitama	2019614490111154E	11G
35	AAA0141DLCX	2021CH00056G	90	52393194	María Claudia Cuervo Cuenca	2019614490111618E	11F
36	AAA0242EBHK	2021CH00122	93	20443251	Ana Elvia Pinilla Pinilla	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE	





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216141873941
Fecha: 29-11-2021
20216141873941

Página 4 de 4

37	AAA0141DPPP	2021CH00152	18	17350115	Juan Reyes	CURSABA EN AL ALCALDIA LOCAL DE SUBA EXP 31097 OBRAS - RESOLUCION ARCHIVO EN FIRME Y EJECUTORIADA - EXPEDIENTE EN SI ACTUA CON ARCHIVO DEFINITIVO - ENVIADO AL ARCHIVO INACTIVO	
38	AAA0141DLKL	2021CH00003B	57	396908	Luis Alfredo Clavijo	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE	
39	AAA0153EXBR	2021CH00033	63	71970282	Luis Carlos Murillo Alvarez	2019614490111604E	11G
40	AAA0141DLCX	2021CH00056E	70	79239706	Julio Cesar Diaz	CON LOS DATOS APORTADOS NO SE UBICA EXPEDIENTE	

Cabe resaltar que este consolidado obedece a la búsqueda realizada contra la información suministrada por la Secretaría Distrital del Hábitat, no obstante, es claro que, aunque algunas ocupaciones no tengan expedientes individuales, es posible que exista expediente para el predio de mayor extensión por realizar subdivisiones y obras en su interior sin la licencia de construcción respectiva.

Atentamente,

GINA YICEL CUENCA RODRÍGUEZ

Profesional Especializado 222-24
Área de Gestión Policiva Inspecciones





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE URBANISMO

VIABILIDAD TÉCNICA

UPR:	Zona Norte	MATRÍCULA INMOBILIARIA:	050N0000000
LOCALIDAD:	Suba	NOMBRE POSTULANTE:	Ofidia Merchán
VEREDA:	Chomillos	TIPO DE DOCUMENTO:	CC
CHIP:	AAA0243PKMS	NÚMERO DE DOCUMENTO:	21.015.71Z
NOMBRE DEL PREDIO	La Ilusión TR	DIRECCIÓN:	M27 C17

Una vez clasificado, viabilizado y diagnosticado el predio, el resultado de la viabilidad técnica para las intervenciones de mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad es:

VIABLE NO VIABLE MEJORAMIENTO.

La siguiente viabilidad se ampara en lo establecido en las normatividad aplicable.

- * Acuerdo Distrital 257 de 2006 y en ejercicio de las atribuciones conferidas en los Decretos Distritales 121 de 2008 y 145 de 2021, y demás normas concordantes.
- * Que el artículo 6 de la Ley 3ª de 1991, modificado por el artículo 28 de la Ley 1469 de 2011 "Por la cual se adoptan medidas para promover la oferta de suelo urbanizable y se adoptan otras disposiciones" establece el Subsidio Familiar de Vivienda como "un aporte estatal en dinero o en especie, que podrá aplicarse en lotes con servicios para programas de desarrollo de autoconstrucción, entre otros, otorgado por una sola vez al beneficiario con el objeto de facilitar el acceso a una solución de vivienda de interés social o interés prioritario, sin cargo de restitución, siempre que el beneficiario cumpla con las condiciones que establece la ley".
- * Que el Decreto Nacional 1168 de 1996 "Por el cual se reglamentan parcialmente la Ley 3ª de 1991 y la Ley 60 de 1993, en materia de subsidios municipales para vivienda de interés social", señaló en su artículo 1, "(...) que los subsidios para vivienda de interés social que los municipios decidan otorgar son complementarios al subsidio nacional de vivienda y podrán ser entregados en dinero o en especie, según lo determinen las autoridades municipales competentes (...)"; y en su artículo 5 dispuso que, "(...) la cuantía del subsidio será definida por las autoridades municipales competentes de acuerdo con los recursos disponibles, las condiciones socioeconómicas de los hogares y el tipo y valor de la solución de vivienda. (...)".
- * Que el artículo 96 de la Ley 388 de 1997 establece que son "(...) otorgantes del Subsidio Familiar de Vivienda, además de las entidades definidas en la Ley 3ª de 1991 y sus decretos reglamentarios, las instituciones públicas constituidas en las entidades territoriales y sus institutos descentralizados establecidos conforme a la ley y cuyo objetivo sea el apoyo a la vivienda de interés social en todas sus formas, tanto para las zonas rurales como urbanas".
- * Que el artículo 115 del Acuerdo Distrital 257 del 2006, contempla dentro del objeto de la Secretaría Distrital del Hábitat, la formulación de políticas de gestión del territorio y la facilitación del acceso de la población a una vivienda digna, estando dentro de sus funciones básicas, entre otras, las de formular las políticas y planes de promoción y gestión de proyectos de renovación urbana, el mejoramiento integral de los asentamientos, los asentamientos humanos en condiciones dignas, el mejoramiento de vivienda, la producción de vivienda nueva de interés social y la titulación de predios en asentamientos de vivienda de interés social.
- * Que adicional a las condiciones expuestas, es necesario actualizar las disposiciones distritales que regulan la administración, postulación y asignación del subsidio para el otorgamiento, asignación y ejecución del subsidio de vivienda rural en la modalidad de vivienda nueva y mejoramiento en sus distintas modalidades, para armonizarlo con las disposiciones contenidas en el Decreto Distrital 145 de 2021, mediante el cual se estableció los lineamientos para la promoción, generación y acceso a soluciones habitacionales.

ELABORÓ:

GUILIA M. TOLO V.
FIRMA

NOMBRE
CARGO

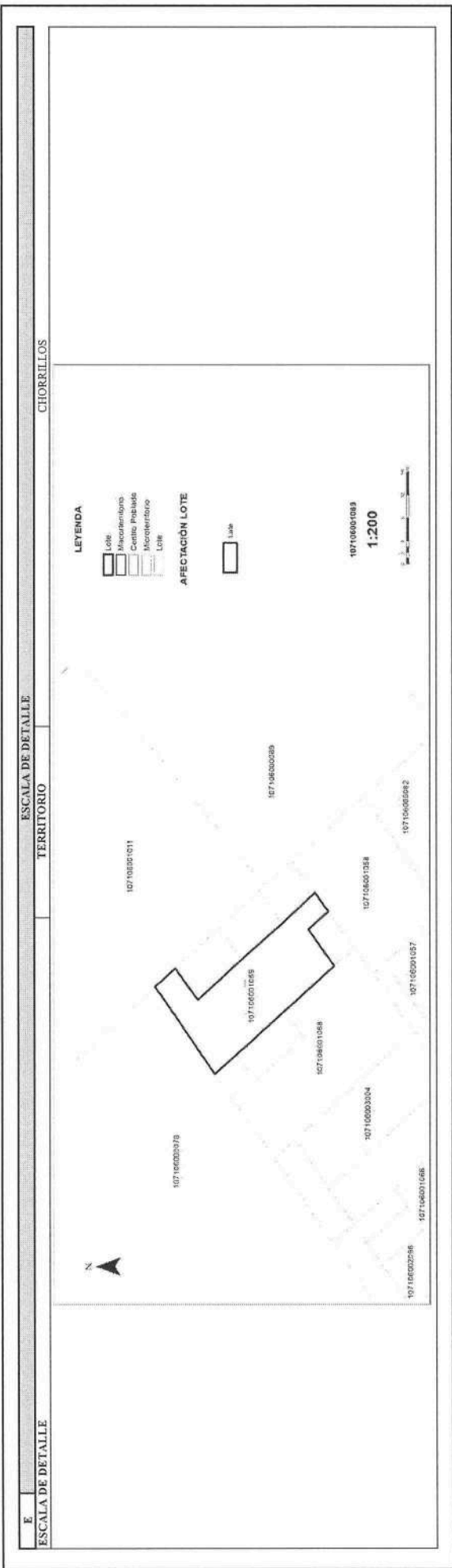
CONTRATISTA

REVISÓ

JAVIER MORA
FIRMA

NOMBRE
CARGO

JAVIER MORA TAPIERO.
CONTRATISTA.
7 MAYO 2021



F OBSERVACIONES	G CONCLUSIONES
<p>Se realizó la verificación de la localización del lote donde se localiza la vivienda luego de esta revisión el lote NO se encuentra dentro de la(s) Afectación(es) restrictivas para mejoramiento de vivienda rural.</p>	<p>De acuerdo con el cruce de información el lote NO se encuentra dentro de la(s) Afectación(es) que son restrictiva(s) para mejoramiento de vivienda rural por lo tanto, SI es viables para la intervención.</p>

FUENTES DE INFORMACIÓN	ELABORÓ:	REVISÓ Y APROBÓ:
<p>Secretaría de Planeación Distrital SDP 2021 Decreto Distrital 555 de 2021 Decreto Distrital 145 de 2021 Secretaría Distrital de Hábitat Resolución 770 de 2021 Secretaría Distrital de Hábitat Resolución 386 de 2021 Secretaría Distrital de Hábitat PM04-FO705 Visita Técnica de clasificación del Hogar - MVR VZ PM04-FO704 Visita Social Clasificación Hogar - Caracterización Social VZ</p> <p style="text-align: right;">Fecha de elaboración: 29/08/2022</p>	<p style="text-align: center;"><i>Diego Neuta</i> FIRMA DIEGO NEUTA CONTRATISTA</p>	<p style="text-align: center;"><i>Felipe Ibáñez</i> FIRMA FELIPE IBÁÑEZ CONTRATISTA</p>



FICHA GENERAL DE PREDIO Y HOGAR VIABILIZADO

57

FECHA DE VISITA:		ID DEL EXPEDIENTE:	2105050311MV002
LOCALIDAD:	SUBA	NOMBRE POSTULANTE:	MERCHAN MONTILLA ORFFIDIA
VEREDA / C. POBLADO:	CHORRILLOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	21015712
DIRECCIÓN:	CARRERA 135 #172 - 12 - MZNA CASA 17	TELÉFONO 1:	3123722913
CHIP:	AAA014IEDOM	TELÉFONO 2:	3212119524
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	050N20281417	CORREO ELECTRÓNICO:	

NÚCLEO FAMILIAR		
Nombre	Documento Identidad	Parentesco
MERCHAN MONTILLA ORFFIDIA	CC 21015712	ASPIRANTE
ALARCON TORRES LUIS ALBERTO	CC 3206923	CONYUGE
ALARCON MERCHAN LUIS ALBERTO	CC 1019003663	HU@
LAGUNA VALERO HAIDY LILIANA	CC 1070921643	HU@
ALARCON MERCHAN JOHN DIEGO	CC 1070920454	HU@
ALARCON LAGUNA LUISA FERNANDA	TI 1031831704	NIET@
ALARCON LAGUNA SHAIRA LILIANA	TI 1031831705	NIET@
GAONA CASTRO DIANA CAROLINA	TI 1013272817	HU@

Observaciones

Viabilidad	Cumple	No Cumple	Observaciones
Socio Económica	X		La verificación de requisitos socioeconómicos se realizó mediante la visita social de clasificación del hogar (ingresos del núcleo familiar), las revisiones de bases de datos de subsidios (SIPIVE Y FONVIVIENDA), avalúo de la vivienda según certificado catastral y/o concepto de valor del predio.
Técnica	X		Después de realizada la visita técnica, el levantamiento arquitectónico y registro fotográfico del hogar, se concluye que este cumple con los requisitos técnicos para ejecutar el mejoramiento habitacional.
Jurídica		X	La solicitante aporta una promesa de compraventa del señor Miguel Alberto Giraldo Roza del 2 de agosto de 2004 autenticada por las partes el 21 de febrero de 2014, cuyo objeto es la venta de 36, 40 m ² del predio La Ilusión Lote de Mayor Extensión con FMI 50N-20057058. Adicionalmente la solicitante aporta recibo de acreducho y alcantarillado donde ella aparece como titular de la cuenta contrado de abril de 2021. Por lo tanto la solicitante actúa en calidad de poseedora de 36, 40 M2 del predio matriz. Sin embargo, De acuerdo con la consulta realizada en la plataforma VUR, el/la señor (a): ALARCON MERCHAN LUIS ALBERTO identificado (a) con CEDULA DE CIUDADANIA número 1019003663 tiene a su nombre (Predio en Cundinamarca 307-50211), por tal razón el presente análisis se considera inviable.
SIG	X		De acuerdo con el cruce de información el lote NO se encuentra dentro de la(s) Afectación(es) que son restrictiva(s) para mejoramiento de vivienda rural por lo tanto, SI es viables para la intervención.

MODALIDAD VIABILIZADA

Modalidad de mejoramiento:	<input type="checkbox"/> Vivienda Rural Nueva	<input type="checkbox"/> Mejoramiento Habitacional Rural	<input type="checkbox"/> Mejoramiento Productivo
----------------------------	-----------------------------------------------	----------------------------------------------------------	--------------------------------------------------

CONCLUSIÓN

VIABLE NO VIABLE X

Aprobó
 Nombre: **YELSON BARRAS**
 Cargo: **CONTABILISTA**

FIRMA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MUNICIPALIDAD DE BOGOTÁ

ACTA DE MESA TÉCNICA No 011

Página 1 de 22

FECHA: Undécima sesión 07/09/2022 Hora inicio: 03:00 p.m. Hora fin: 5:00 pm.
LUGAR: Sala de juntas 7 - décimo piso SDHT
ASUNTO: Mesa Técnica N.º 11

ASISTENTES: Undécimo Acta de Mesa Técnica

Ginna Mercedes Toro Vallejos
Javier Oswaldo Mora Tapiero
María Fernanda Coral Fernández
María Alejandra Rodríguez Sánchez
Idania Raquel Donado Medina
Leidy Camila Espinosa Sánchez
Lina María Ramírez Flórez
Edson Martínez Baena

ORDEN DEL DÍA:

TEMAS A TRATAR:

De acuerdo con la citación a la mesa técnica programada para el día 07 septiembre de 2022, la agenda a realizar es la siguiente:

1. Verificación de asistencia de delegados para la conformación de la Mesa Técnica para la revisión y aprobación de expedientes de mejoramientos viables y no viables.
2. Presentación de expedientes que requieren revocatoria por renuncia, beneficiarios vigencia 2021, según verificación jurídica de los soportes documentales
3. Balance de los mejoramientos viables para los territorios priorizados
4. Aprobación de los mejoramientos viables para el territorio priorizado de Suba - Chorrillos
5. Presentación de los expedientes no viables para notificación de no cumplimiento de requisitos en el territorio de Suba - Chorrillos
6. Aprobación de los mejoramientos viables para el territorio priorizado de Ciudad Bolívar.
7. Presentación de los expedientes no viables para notificación de no cumplimiento de requisitos en el territorio de Ciudad Bolívar.
8. Aprobación de los mejoramientos viables para el territorio priorizado de Usme.

PM02-FO299-V2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MUNICIPALIDAD DE BOGOTÁ

ACTA DE MESA TÉCNICA No 011

Página 2 de 22

9. Presentación de los expedientes no viables para notificación de no cumplimiento de requisitos del territorio priorizado de Usme
10. Observaciones y/o conclusiones.

CONVOCADO POR: Subdirección de Operaciones

DIRECCIÓN: Secretaría Distrital de Hábitat – Subdirección de Operaciones

OBJETIVO:

Dar alcance a la mesa técnica N. 10 debido al levantamiento de la suspensión del Decreto 555 de 2021 POT mediante auto de 22 agosto de 2022 proferido por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca Sección primera y Subsección A en el proceso N° 110001333400520220006601 frente, y efectuar la verificación de los expedientes estructurados por la Subdirección de Operaciones en los territorios priorizados, en el marco de la ejecución de la meta sectorial 126:

No. De expedientes	Territorio viabilizado en mesa
151	Territorio área rural Suba Territorio área rural Ciudad Bolívar Territorio área rural Usme

Para un total de ciento cincuenta y un (151) expedientes de Mejoramientos de Vivienda Rural, estructurados por la Subdirección de Operaciones, en modalidad de habitabilidad.

Distribuidos de la siguiente manera:
Suba – Chorrillos 67
Ciudad Bolívar 44
Usme 40

DESARROLLO:

Se da inicio a la Mesa Técnica para la validación de los expedientes estructurados de mejoramientos de vivienda rural en la modalidad de habitabilidad, para los territorios priorizados en suelo rural de las localidades de Ciudad Bolívar, Suba y Usme, en virtud de lo establecido en la Resolución 586 de 2021, artículo 9, numeral 3 que transcribe "(...)La

PM02-FO299-V2

mesa técnica de aprobación será conformada como mínimo por cuatro (4) profesionales en las áreas técnica, económica, jurídica y social que designen los Subdirectores de Barrios y Operaciones, será presidida por el (la) subdirector (a) del área respectiva y según corresponda la modalidad de subsidio (...)", así:

1. Verificación de asistencia de delegados

Conforme a la designación, se delegaron las siguientes personas para la conformación de la Mesa Técnica, así:

- **Componente Técnico**
Ginna Mercedes Toro Vallejos.
Javier Oswaldo Mora Tapiero.
María Fernanda Coral Fernández.
- **Componente Jurídico**
María Alejandra Rodríguez Sánchez
Idania Raquel Donado Medina
- **Componente económica**
Leidy Camila Espinosa Sánchez.
- **Componente Social**
Lina María Ramírez Flórez.

A continuación, se relacionará los aspectos a validar por cada componente según reglamento operativo, Resolución 586 de 2021 y demás resoluciones modificatorias vigentes.

Se presentan a la mesa el listado de los expedientes que integran el grupo de los ciento cincuenta y uno (151) expedientes postulados.

2. Presentación de expedientes que requieren revocatoria por renuncia, beneficiarios vigencia 2021.

En mesa técnica 10 se indicó lo siguiente:

En el desarrollo y ejecución del contrato de obra No. 991, con la debida revisión y aprobación de la firma interventora del contrato, se presentó la renuncia voluntaria de cinco (5) beneficiarios, por lo cual se hace necesaria la revocatoria de la resolución de asignación de los subsidios

PM02-FO299-V2

de MVR, con relación a lo anterior se puso en conocimiento de la mesa técnica los siguientes casos a tener a consideración:

A. Expedientes por renuncia de beneficiarios

No.	Código expediente	Cédula	Nombres y apellidos	CHIP	No. Resolución
1	10	79.250.985	Carlos Alberto Martínez Beltrán	AAA0143UAAF	945
2	45	1077940545	Ciro Eduardo Vásquez	AAA0156NSKC	945
3	92	1007660084	Angie Lorena Jaramilla Chacón	AAA0156MCDM	945
4	155	46.480.009	Lucida López Puentes	AAA0157BXZE	945

B. Expediente renuncia por demolición de vivienda:

No.	Código expediente	Cédula	Nombres y apellidos	CHIP
1	47	79.547.008	Omar Vanegas Martínez	AAA0156LWYN

En consecuencia, de lo anterior, se verificó la información consignada en cada uno de los expedientes evidenciándose lo siguiente:

Tabla 1 Expedientes con renuncia suscrita por postulante

No.	Código expediente	Cédula	Nombres y apellidos	CHIP	No. Resolución
1	10	79.250.985	Carlos Alberto Martínez Beltrán	AAA0143UAAF	945
2	45	1077940545	Ciro Eduardo Vásquez	AAA0156NSKC	945
3	155	46.480.009	Lucida López Puentes	AAA0157BXZE	945

Tabla 2 Expedientes con informe de interventoría

No.	Código expediente	Cédula	Nombres y apellidos	CHIP	No. Resolución
1	47	79.547.008	Omar Vanegas Martínez	AAA0156LWYN	1
3	92	1007660084	Angie Lorena Jaramilla Chacón	AAA0156MCDM	945

PM02-FO299-V2



ACTA DE MESA TÉCNICA No 011

Debido a la falta de claridad ante el procedimiento que se debe surtir para el trámite de revocatoria en los casos antes señalados se solicitara una reunión con delegados del área jurídica y delegados de la subdirección de barrios para definir los requerimientos y los pasos a seguir ante dicho trámite. Se espera la programación de la reunión para la semana entre el 12 y 16 septiembre del año en curso.

3. Presentación y discusión de los casos para el proceso de asignación y otorgamiento de los subsidios en los territorios priorizados

Debido al levantamiento de la suspensión del Decreto 555 de 2021, se procedió a realizar la verificación normativa de los ciento treinta y ocho expedientes presentados en la mesa técnica N. 10 y se adicionan los expedientes verificados por el equipo estructurador. A continuación, se enlistan un total de ciento cincuenta y un (151) expedientes:

Table with 5 columns: N.º, COD. EXP., NOMBRE POSTULANTE, DOCUMENTO POSTULANTE, CHIP, VEREDA. Rows include names like GARZON PERAFAN LUIS LEANDRA, GARZON HERNANDEZ JULIA EDITH, VIASUS HERNANDEZ PAULINA, etc.

PM02-FO299-V2



ACTA DE MESA TÉCNICA No 011

Table with 5 columns: N.º, COD. EXP., NOMBRE POSTULANTE, DOCUMENTO POSTULANTE, CHIP, VEREDA. Rows include names like VALBUENA PAJARITO CRISTOBAL, LANDECHO CALDERON JOSE ELADIO, GIRALDO ROZO CESAR ANTONIO, etc.

PM02-FO299-V2



ACTA DE MESA TÉCNICA No 011

LOCALIDAD SUBA					
Nº	COD. EXP.	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	CHIP	VEREDA
56	18	REYES MORENO JUAN MARTIN	17330115	AAA0141DPPP	CHORRILLOS
57	38	QUEVEDO QUEVEDO MARIA SILVIA	20566459	AAA0141DRNN	CHORRILLOS
58	46	LANDECHO CALDERON MERCY AMPARO	35513657	AAA0141DSAW	CHORRILLOS
59	52	OTALORA MORENO JOSE ISRAEL	209095	AAA0141DOUH	CHORRILLOS
60	60	LANDECHO CALDERON JOSE DOMINGO	396582	AAA0141DSCN	CHORRILLOS
61	62	GIRALDO ROZO MIGUEL ALBERTO	79247922	AAA0141EDOM	CHORRILLOS
62	76	QUIROGA LEON DAVIS FERNANDO	80032233	AAA0141EDEF	CHORRILLOS
63	79	QUEVEDO AGUDELO YUDY PAOLA	1070917674	AAA0242PBF7	CHORRILLOS
64	87	QUEVEDO QUEVEDO MIGUEL ANGEL	3023124	AAA0141DRNN	CHORRILLOS
65	88	QUEVEDO QUEVEDO JOSE DANIEL	3023242	AAA0141DRNN	CHORRILLOS
66	91	BARRIGA MORDINA NUBIA ESPERANZA	52342626	AAA0141DRNN	CHORRILLOS
67	93	PIÑILLA PIÑILLA ANA ELYVIA	20443251	AAA0242EBNK	CHORRILLOS

LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR					
Nº	COD.	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	CHIP	VEREDA
68	37	SANCHEZ GUTIERREZ ISIDOLFO	19341464	AAA0143UYLW	PASQUILLA
69	55	MENDIVILSO ESTUPINAN RUBIEA BERMUDEZ ROJAS MYRIAM YANNETH	1002269802	AAA00230ZUH	QUIBA ALTA
70	71	BERMUDEZ ROJAS MYRIAM YANNETH	52522177	AAA0143TWDE	QUIBA BAJA
71	78	VARELA QUIROGA LUZ DARY	52268930	AAA0143UCFI	QUIBA BAJA
72	79	VARELA BELTRAN LAURA LILIANA	1033741433	AAA0143TYFZ	QUIBA BAJA
73	81	PEDRAZA PEDRAZA ELECCER	5232892	AAA0143SEJH	QUIBA BAJA
74	90	BELTRAN GOMEZ ERIKA YULIETH	1033770879	AAA0156NSLF	QUIBA BAJA
75	93	DURAN SUA MFRYIN ESTHER	52745093	AAA0156NRPP	QUIBA BAJA
76	96	PEDRAZA PEDRAZA VIRGINIA	39643494	AAA0156NCRX	QUIBA BAJA
77	101	AMADO ARIYA JOSE RUDENEL	91204455	AAA0156NPSK	QUIBA BAJA
78	126	GARCIA IPUZ JIREH PAOLA	1000348279	AAA0143TPXR	QUIBA BAJA
79	130	PEDRAZA FIGUERA AUDELINO	79258045	AAA0143SRFP	QUIBA BAJA
80	137	LOPEZ ALFIDA	39784198	AAA0231FYX3	QUIBA BAJA
81	138	LAVERDE LOPEZ LUIS ALFONSO	17281113	AAA0231FYX3	QUIBA BAJA
82	140	AVILA NORATO LINO MARIO	19183531	AAA0143TPBR	QUIBA BAJA
83	141	ROBELTO VARGAS HENRY ALEJANDRO	1032396856	AAA0156NZM	QUIBA ALTA
84	276_2021	RODRIGUEZ TAUTIVA YULI LILIANA	1024581697	AAA0143CENN	PASQUILLITA
85	34_J	AMAYA PEÑA HERNAN IGNACIO	79703133		QUIBA BAJA

PM02-FO299-V2



ACTA DE MESA TÉCNICA No 011

LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR					
Nº	COD.	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	CHIP	VEREDA
86	2_J	OTALORA RODRIGUEZ ASCENCION	41720398	AAA0162STUZ	Pasquilla
87	4_J	GARCIA TAUTIVA JAIMÉ HERNANDO	3249786	AAA0142POKC	Pasquilla
88	15_J	DIAZ CEPEDA MARIO HERNANDO	80380977	AAA0143TAX5	Santa Rosa
89	10	BELTRAN VASQUEZ SABILON	17191559	AAA0176MEHY	MOCHUELO ALTO
90	11	CARRILLO CELY ROBINSON	80120639	AAA0143SLCN	MOCHUELO ALTO
91	13	ROMERO VELOSA CARMEN JOHANNA	1002683504	AAA0143SLCN	MOCHUELO ALTO
92	14	PIÑEROS GARZON MARINELLA	35533429	AAA0143SLCN	MOCHUELO ALTO
93	53	MENDIVILSO ESTUPINAN CLAUDIA JOHANNA	1033757630	AAA0143UBNX	QUIBA ALTA
94	57	BELTRAN BELTRAN EDUVINA	52759596	AAA0143TSYN	QUIBA ALTA
95	65	PEDRAZA COBOS BEATRIS	103377062	AAA0020PBF1	QUIBA ALTA
96	66	PEDRAZA COBOS ANGEL YESID	1033739143	AAA0020PBF1	QUIBA ALTA
97	98	GARAY BARBOSA DIANA MARCELA	1022354873	AAA0137OFYX	QUIBA BAJA
98	99	GARAY BARBOSA ANGEL EMILIO	79924326	AAA0137OFYX	QUIBA BAJA
99	100	ALARCON BLANCA NUBIA	41663227	AAA0046XAEF	QUIBA BAJA
100	119	PEDRAZA PEDRAZA FABIO	19234284	AAA0143SLCN	QUIBA ALTA
101	124	LADINO MORENO RODRIGO ALFONSO	79670494	AAA0156NZBR	QUIBA ALTA
102	127	CANGREJO CRISTIANCHO JOSE IGNACIO	80828662	AAA0023DZUH	QUIBA ALTA
103	136	CANGREJO VASQUEZ MAIRICIO	80370996	AAA0143RURU	QUIBA ALTA
104	8_J	HUERTAS FIBETO MARIA DEL TRANSITO	52543809	AAA0143RUIK	QUIBA ALTA
105	11_J	BULLA CARDENAS SAUL	80380723	AAA0156NUJH	Santa Rosa
106	13_J	DIAZ CEPEDA CLARA MARLEN	21075182	AAA0143CLFE	Santa Rosa
107	14_J	LOPEZ DIAZ MELANIA	23501454	AAA0156MUMS	Pasquilla
108	20_J	GUTIERREZ CARDENAS CARLOS EDUARDO	79765825	AAA0143UIBR	Santa Rosa
109	33_J	RAMIREZ RAMIREZ HUMBERTO	2865707	AAA0143PHHY	Pasquilla
110	142	CANGREJO GARAY ISELI DANIELA	1014734212	AAA0137OFYX	QUIBA BAJA
111	143	GARAY BARBOSA ALFONSO HUMBERTO	79766682	AAA0137OFYX	QUIBA BAJA

PM02-FO299-V2



Nº	COD. EXT.	LOCALIDAD USME			
		NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	U. CH.	VEREDA
112	10	RODRIGUEZ VANEGAS AURORA	21074918	AAA0137NFCN	ZONA URBANA USME
113	77	RODRIGUEZ CARDENAS LIGIA ALI BEBE	1022931457	AAA0142UZM	LOS SOCHES
114	18	VARGAS PORRAS EDWIN MANUEL	1022938249	AAA0137NHTD	AGUALINDA CHIGUAZA
115	24	CUEVYO PEÑALOSA CONSTANCIO	3231497	AAA0137M2N	AGUALINDA CHIGUAZA
116	38	NONICA CUTA MARIA FLORINDA	46378233	AAA0137MTXR	AGUALINDA CHIGUAZA
117	48	GUTIERREZ DE PAEZ HERMINIA	20270390	AAA0137MUKC	AGUALINDA CHIGUAZA
118	50	PAEZ GUTIERREZ MIREYA	52286231	AAA0248EORU	AGUALINDA CHIGUAZA
119	67	CASTRO CARDENAS WILFREDO	79817944	AAA0142UZM	LOS SOCHES
120	68	GUERRERO TAUIVA CLELIA	39768919	AAA0142XLNX	LOS SOCHES
121	75	RODRIGUEZ CARDENAS EBER ASMANDO	80254550	AAA0142UZM	LOS SOCHES
122	78	CONTRERAS CRISTIANCHO GRACIELA	52162650	AAA0142YMCN	LOS SOCHES
123	85	MARTINEZ LIBERATO MARIA ANTONIA	39767451	AAA0156UKDE	LOS SOCHES
124	89	CARDENAS MARTINEZ YUDI CONSTANZA	1022978602	AAA0156UKDE	LOS SOCHES
125	92	CARDENAS MARTINEZ DILSA PAOLA	1022972403	AAA0156UKDF	LOS SOCHES
126	103	PATRO FIGUEROA JHON HUBERTO	1022948104	AAA0137NHWW	OLARTE
127	173	GUZMAN VANEGAS FLOR ESMERALDA	1022934263	AAA0137N2NX	EL DESTINO
128	174	VANEGAS URETA FLOR ALBA	51722841	AAA0137N2NX	EL DESTINO
129	182	JUVENAL RAMIREZ TAUIVA	79815707	AAA0137N2EP	EL DESTINO
130	185	PEREZ CANCHON GLORIA YISEL	53129305	AAA0137N2PP	EL DESTINO
131	186	VANEGAS URETA JULIO CESAR	80380600	AAA0137N2NX	EL DESTINO
132	188	MOLINA TELLEZ TERESA	39710770	AAA0137NSJH	EL DESTINO
133	199	CAMARGO VARGAS CLAUDIA ROCIO	52285092	AAA0137NYUJ	EL DESTINO
134	203	GONZALEZ RAMIREZ LISANDRO	80381104	AAA0137N2NN	EL DESTINO
135	226	GUTIERREZ VARGAS YESID LEONARDO	1022970120	AAA0156DTYX	LAS MARGARITAS
136	261	ORTIZ BELTRAN ANSELMO	19053312	AAA0137M0SK	EL HATO
137	306	JOHN JAIRO MONSERRATE ESLAVA	80880194	AAA0142XTBS	EL UVAL
138	310	MILENA ESLAVA MELO	39765854	AAA0142XTBS	EL UVAL

PM02-FO299-V2



Nº	COD. EXT.	LOCALIDAD USME			
		NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	U. CH.	VEREDA
139	322	LIBERATO MURCIA JENNY ANDREA	1022972414	AAA0142DZE	EL UVAL
140	424	LIBERATO MURCIA EDWIN GENALDO	1022929449	AAA0142DZE	EL UVAL
141	425	GONZALEZ MOLINA LUIS HERMES	79816180	AAA0143MLHY	EL UVAL
142	427	MELO MELO ADELMO	80380210	AAA0142YBR	EL UVAL
143	429	GUERRERO CARDENAS RUBEN DARIO	1022936845	AAA0143AKYX	LOS SOCHES
144	431	QUINTERO CONTRERAS ANA IMELDA	1022967668	AAA0160FFKC	LOS SOCHES
145	433	QUINTERO CONTRERAS LUZ DARY	52734507	AAA0160FFKC	LOS SOCHES
146	434	GUERRERO ARIZA WILMAR	1022960042	AAA0143AKYX	LOS SOCHES
147	442	GUERRERO GAMBOA MARIA FANNY	52288065	AAA0142CJH	LOS SOCHES
148	446	CARDENAS MUÑOZ HELCY ELIZABET	20476017	AAA0142UZM	LOS SOCHES
149	450	RODRIGUEZ HUERTAS JUAN CARLOS	79815801	AAA0137M2NX	OLARTE
150	451	BLANCO GONZÁLEZ FLOR ANGELA	52120762	AAA0137N2NN	OLARTE
151	456	AGUILAR GARZON EDWIN	80254040	AAA0137N2BS	OLARTE

4. Balance de los mejoramientos viables para los territorios priorizados.

De acuerdo con la información suministrada y una vez validada por los delegados que hacen parte de la Mesa Técnica se tiene que:

Componente Técnico. Una vez revisados los expedientes presentados se recomienda que setenta y ocho (78) de ellos sean considerados viables y conformes con los requisitos exigidos en las resoluciones vigentes.

El componente técnico menciona que se verificaron dentro de los expedientes las condiciones y características de habitabilidad evaluando las áreas más críticas dentro de las unidades de vivienda, buscando cubrir como mínimo las necesidades básicas como baños y cocinas principalmente, de igual manera se manifiesta que en este proceso se priorizaron las intervenciones que cubre el mejoramiento habitacional como cubiertas, pisos, acabados, entre otros según cada caso en particular; que de manera integral complementa e incluya el componente de sostenibilidad dentro de estas intervenciones. Para la revisión técnica se tuvo en cuenta lo establecido por la reglamentación vigente.

PM02-FO299-V2

ACTA DE MESA TÉCNICA No 011

Igualmente, se menciona que las intervenciones a realizar en la ejecución de las obras deberán asegurar el adecuado funcionamiento de la vivienda, tal como, se establece en los pliegos de condiciones del contrato de obra, acorde a los lineamientos del Ministerio de Vivienda y a la normatividad vigente.

Por otra parte, se aclara que debido a la alerta por las infracciones urbanísticas en el territorio priorizado de Suba – Chorrillos es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- a) El Decreto 555 de 2021, establece las condiciones urbanísticas para el desarrollo del territorio.
- b) Las obras a ejecutar en cada una de las viviendas priorizadas deberán estar al interior de la construcción existente.
- c) Es posible realizar cambio de materiales de provisional a definitivo.
- d) No se admiten intervenciones en terceros pisos.

Componente Social. Una vez revisados los expedientes presentados se encuentran conformes a los requisitos exigidos en el artículo 01 de la resolución 770 y 586 de 2021. En este sentido, es importante mencionar que se realizó visita a 151 hogares postulados, con el propósito profundizar la realidad social, económica y el estado de habitabilidad de la familia.

Componente Económico. Una vez revisados los expedientes presentados se encuentran conformes a los requisitos exigidos en el artículo 01 de la Resolución 770 y 586 de 2021.

Mencionan que se valida la información de los subsidios extrayendo los números de las cédulas del núcleo familiar total. Con dichos números de identificación, se validan bases de datos nacionales y distritales para cruzar posibles asignaciones anteriores de subsidios, así mismo se verificó que el núcleo familiar no excediera ingresos mayores a 4 S.M.L.M.V.

De igual manera en la ventanilla de registro VUR y VUC, se verifica que los postulantes no aparezcan con otra propiedad con construcción de vivienda que se encuentre registrada.

Componente Jurídico. Una vez revisados los expedientes presentados se encuentran conformes a los requisitos exigidos en el artículo 01 de la resolución 770 de 2021.

PM02-FO299-V2

ACTA DE MESA TÉCNICA No 011

De igual manera se menciona que se validaron a cabalidad los requisitos contemplados dentro del Artículo 1 De la Resolución 770 de 2021 "Modificar el artículo 10 de la Resolución 586 del 1 de septiembre de 2021"

Anotaciones del componente SIG. Se localizan los lotes y se cruzan con capas de afectaciones restrictivas para mejoramiento de vivienda rural, posteriormente se valida el porcentaje de afectación en algunos casos y se georeferencian las viviendas para corroborar que las mismas no estén cruzadas por capas que afecten el suelo, producto de esto se generan las fichas de viabilidad de Sistemas de Información Geográfica.

Una vez efectuada la verificación de los aspectos anteriormente mencionados, se procede a la aprobación de los expedientes por cada componente. De igual manera se verifican que los expedientes se encuentren foliados, organizados de conformidad a los numerales establecidos en la lista de chequeo.

Es así, como la mesa técnica valida y aprueba aspectos técnicos, sociales, jurídicos y económicos con un total de setenta y seis (76) **Mejoramientos viables en la modalidad de habitabilidad.**

Se anexa a esta acta matriz de revisión general, la información de setenta y seis (76) expedientes aprobados en esta mesa por cada territorio priorizado.

5. Aprobación de los mejoramientos viables para el territorio priorizado de Suba – Chorrillos

Nº	COD EXP	CHIP	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	TOPE MÁXIMO MEJORAMIENTO HABITACIONAL RURAL	TOPE MÁXIMO COMPONENTE SOSTENIBILIDAD
1	2	AAA014IECTO	GARZÓN HERNÁNDEZ FERNANDO	19419911	\$22.000.000	\$3.000.000
2	8	AAA014IECTO	GARZÓN PERAFAN LUT MYRIAM	57589821	\$22.000.000	\$3.000.000
3	14	AAA014IECTO	GARZÓN PERAFAN GLORIA INES	20455276	\$22.000.000	\$3.000.000
4	18	AAA014IDPPP	REYES MORENO JUAN MARTIN	17350115	\$22.000.000	\$3.000.000
5	38	AAA014IDRNN	QUEVEDO QUEVEDO MARIA SILVIA	20546459	\$22.000.000	\$3.000.000

PM02-FO299-V2



Nº	COD EXP	CHIP	NOMBRE POSTULANTE	IDOCUMENTO POSTULANTE	IDOFEMAXIMO MEJORAMIENTO HABITACIONAL RURAL	IDOFEMAXIMO COMPONENTE SOSTENIBILIDAD
6	46	AAA0141DSAW	LANDECHO CALDERON NERCY AMPARO	35513657	\$22.000.000	\$3.000.000
7	52	AAA0141DCIHH	OTALORA MORENO JOSE ISRAEL	209095	\$22.000.000	\$3.000.000
8	60	AAA0141DSCN	LANDECHO CALDERON JOSE DOMINGO	396582	\$22.000.000	\$3.000.000
9	62	AAA0141EDOM	GIRALDO ROZO MIGUEL ALBERTO	79247922	\$22.000.000	\$3.000.000
10	76	AAA0141EDEP	QUIROGA LEON DAVIS FERNANDO	80032233	\$22.000.000	\$3.000.000
11	79	AAA0242ERFZ	QUEVEDO AGUIELO YUDY PAOLA	1070917674	\$22.000.000	\$3.000.000
12	87	AAA0141DRNN	QUEVEDO QUEVEDO MIGUEL ANGEL	3023124	\$22.000.000	\$3.000.000
13	88	AAA0141DRNN	QUEVEDO QUEVEDO JOSE DANILLO	3023242	\$22.000.000	\$3.000.000
14	91	AAA0141DINN	BARRIGA MEDINA NUBIA ESPERANZA	52342626	\$22.000.000	\$3.000.000
15	93	AAA0242EBHK	PINILLA PINILLA ANA ELVIA	20443251	\$22.000.000	\$3.000.000

Por lo anterior, se procederá con la elaboración de la resolución de asignación para quince (15) hogares de la localidad de Suba. De igual manera se informará sobre el trámite a la Alcaldía Local de Suba.

4. Presentación de los expedientes no viables para notificación de no cumplimiento de requisitos en el territorio de Suba - Chorrillos

De acuerdo con la información suministrada y una vez validada por los delegados que hacen parte de la Mesa Técnica se tiene que cincuenta y dos (52) de los expedientes del territorio priorizado de Suba - Chorrillos no cumplen con los requisitos establecidos y se recomienda considerarlos no viables y continuar con el proceso de notificación:

Nº	COD EXP	CHIP	NOMBRE POSTULANTE	IDOCUMENTO POSTULANTE
1	1	AAA0141ECTO	GARZON PERAFAN LIS LEANDRA	52820342
2	2	AAA0141ECTO	GARZON HERNANDEZ JULIA EDITH	35802287
3	10	AAA0156REYN	VIASUS HERNANDEZ PAULINA	41587644

PM02-FO299-V2



Nº	COD EXP	CHIP	NOMBRE POSTULANTE	IDOCUMENTO POSTULANTE
4	11	AAA0141DLIO	QUEVEDO QUEVEDO DIANA MILENA	20401248
5	13	AAA0178RBYX	MARGUEZ GILBERTO	79237079
6	23	AAA0141DLCX	GOMEZ ROJAS CESAR AUGUSTO	2976132
7	24	AAA0141DLCX	GOMEZ RUBIO LUIS EDUARDO	79242147
8	26	AAA0141DSFZ	CARDENAS MARIA ROSARIO	40023828
9	32	AAA0141DRYX	AGUIELO QUEVEDO ANGEL EURIPIDES	3022492
10	33	AAA0141DLCX	RUBIO DE GOMEZ CLEOFELINA	41516417
11	36		CAGUA QUEVEDO JOSE ROSELINO	79241339
12	37	AAA0141DRNN	QUEVEDO QUEVEDO GLORIA MARIA	20455318
13	39	AAA0242EBLF	POLANIA MENDOZA MARIA MAGDALENA	40428931
14	40	AAA0141EDNX	GIRALDO ROZO FIDEL ENRIQUE	79867235
15	41	AAA0153EWZE	KOJAS BLANCO PEDRO GUSTAVO	80397525
16	42	AAA0141DSBS	HUERFANO RODRIGUEZ JORGE ENRIQUE	79303949
17	45	AAA0242EBKC	QUEVEDO AGUIELO BERTHA CECILIA	35500105
18	47	AAA0141DLIO	SALAZAR BAUDILIO	14080074
19	48	AAA0242EBPA	LIZCANO CHANTRE FLOR ANGELA	36375965
20	49	AAA0242LBSY	CASTRO QUEVEDO JOSE ALVARITO	3022772
21	50	AAA0242FJWF	VALBUENA PAJARITO CRISTOBAL	3222735
22	51	AAA0141DSDE	LANDECHO CALDERON JOSE ELADIO	3181313
23	53	AAA0243THSY	GIRALDO ROZO CESAR ANTONIO	79244873
24	54	AAA0141DRSK	MORENO PATARROYO FANNY	39812015
25	55	AAA0141EDOM	MERCHAN MONTILLA ORFFIDIA	21015712
26	56	AAA0141DLKL	CLAVIJO CASIRO ROSA ELENA	35006571
27	57	AAA0141DLKL	CLAVIJO CASIRO LUIS ALFREDO	396908
28	58	AAA0141DRZM	LANDECHO CALDERON CONSUELO NANCY	20454973
29	59	AAA0141ECIO	GARZON HERNANDEZ HUMBERTO	209229
30	61	AAA0141EDXF	GIRALDO ROZO LENAYDA	52357285
31	63	AAA0153EXBR	MURILLO ALVAREZ LUIS CARLOS	71970282
32	66	AAA0144KBYX	ARIAS TENJO ROSA MARIA	35466320
33	67	AAA0141DLIO	DCHOA GONZALEZ YAMILETH	65817689
34	68	AAA0242EBEP	CAÑON PINILLA SANDRA YANNETH	52344910
35	69	AAA0141DLCX	GOMEZ RUBIO PABLO ANTONIO	17671210
36	70	AAA0141DLCX	DIAZ RAMIREZ JULIO CESAR	79239706
37	71	AAA0154OTDE	RODRIGUEZ DIAZ BERENICE	39565760

PM02-FO299-V2



Nº	COD EXP	CHIP	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE
38	72	AAA014DRUZ	SUAREZ MARTINEZ MARIA DEL CARMEN	24179242
39	73	AAA0242EBJZ	CHAPARRO GUTIERREZ LUIS BENIGNO	4215978
40	74	AAA0141DRNN	QUEVEDO QUEVEDO ANA FABIOLA	52337535
41	75	AAA0141DRTO	BORDA VARGAS WALTER PAUL	1014190773
42	77	AAA0141DRSK	PACHECO DE GARCIA FLOR STELLA	35499520
43	78	AAA0141DLCX	GÓMEZ RUBIO ALFREDO	79243484
44	81	AAA0141DKZE	QUEVEDO QUEVEDO BLANCA CECILIA	35494981
45	82	AAA0154RFDIM	AVILA BURGOS LUZ MARIA	35496226
46	83	AAA0168BXCH	GONZALEZ DE OCHOA MARIA OLIVA	65445005
47	85	AAA0141DRUZ	SUAREZ MARTINEZ DANIEL	80644871
48	86	AAA0141DRNN	QUEVEDO QUEVEDO LUIS GUSTAVO	80644103
49	89	AAA0179DQDCX	JIMENEZ DURIAMA ANA SOFIA	41776849
50	90	AAA0141DLCX	CUERVO CUENCA MARIA CI ALIXA	52393194
51	94	AAA0141DSFZ	CARDENAS RUIZ ROSEMBERG	74328157
52	96	AAA0154OKJH	JOSE JOAQUIN CLAVIJO BOA	79874512

7. Aprobación de los mejoramientos viables para el territorio priorizado de Ciudad Bolívar.

Nº	COD EXP	CHIP	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	TOPE MÁXIMO MEJORAMIENTO HABITACIONAL RURAL	TOPE MÁXIMO COMPONENTE SOSTENIBILIDAD
1	10	AAA0176AFHY	REFIRAN VASQUEZ SABELON	17191559	\$22.000.000	\$3.000.000
2	11	AAA0143SICN	CARRILLO CELY ROBINSON	80120559	\$22.000.000	\$3.000.000
3	13	AAA0143SLCN	ROSAFRO VELOSA CARMEN JOHANNA	1002683504	\$22.000.000	\$3.000.000
4	14	AAA0143SLCN	PIMERO GARZON MARNELLA	35533429	\$22.000.000	\$3.000.000
5	53	AAA0143UBNX	MENDIVELSO ESTUPRIAN CI ALIXA JOHANNA	1003757630	\$22.000.000	\$3.000.000
6	57	AAA0143ISYN	BELTRAN BELTRAN EDUVIHA	52759596	\$22.000.000	\$3.000.000
7	65	AAA0020P8FT	PEDRAJA COBOS BEATRIS	103377062	\$22.000.000	\$3.000.000

PM02-FO299-V2



Nº	COD EXP	CHIP	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	TOPE MÁXIMO MEJORAMIENTO HABITACIONAL RURAL	TOPE MÁXIMO COMPONENTE SOSTENIBILIDAD
8	66	AAA0020P8FT	PEDRAJA COBOS ANGEL YESID	1033739143	\$22.000.000	\$3.000.000
9	98	AAA0137OFYX	GARAY BARBOSA DIANA MARCELA	1022354873	\$22.000.000	\$3.000.000
10	99	AAA0137OFYX	GARAY BARBOSA ANGEL EMILIO	79924326	\$22.000.000	\$3.000.000
11	100	AAA0046XAEF	ALARCON BLANCA NUBIA	41663227	\$22.000.000	\$3.000.000
12	119	AAA0143SHUH	PEDRAZA PEDRAZA FABIO	19234284	\$22.000.000	\$3.000.000
13	124	AAA0156NZBR	LADINO MORENO RODRIGO ALFONSO	79670494	\$22.000.000	\$3.000.000
14	127	AAA0023DZUH	CANGREJO CRISTIANCHO JOSE IGNACIO	80828662	\$22.000.000	\$3.000.000
15	136	AAA0143TRRU	CANGREJO VASQUEZ MAURICIO	80370796	\$22.000.000	\$3.000.000
16	8_J	AAA0143RUIK	HUERTAS PRITO MARIA DEL TRANSITO	52543809	\$22.000.000	\$3.000.000
17	11_J	AAA0156NHIII	BULLA CARDENAS SAUL	80380723	\$22.000.000	\$3.000.000
18	13_J	AAA0143CLFZ	DIAZ CEPEDA CLARA MARLEN	21075182	\$22.000.000	\$3.000.000
19	14_J	AAA0156VUMS	LOPEZ DIAZ MELIANA GUTIERREZ	23501456	\$22.000.000	\$3.000.000
20	20_J	AAA0143UUBR	CARDENAS CARI OS EDUARDO	79758825	\$22.000.000	\$3.000.000
21	33_J	AAA0143PNHY	RAMIREZ RAMIREZ HUMBERTO	2865707	\$22.000.000	\$3.000.000
22	142	AAA0137CFYX	CANGREJO GARAY LBETH DANIELA	1014736212	\$22.000.000	\$3.000.000
23	143	AAA0137CFYX	GARAY BARBOSA ALFONSO HUMBERTO	79766882	\$22.000.000	\$3.000.000

Por lo anterior, se procederá con la elaboración de la resolución de asignación para veintitrés (23) hogares de la localidad de Ciudad Bolívar.

PM02-FO299-V2



8. Presentación de los expedientes no viables para notificación de no cumplimiento de requisitos en el territorio de Ciudad Bolívar.

De acuerdo con la información suministrada y una vez validada por los delegados que hacen parte de la Mesa Técnica se tiene que veintuno (21) de los expedientes del territorio priorizado de Ciudad Bolívar no cumplen con los requisitos establecidos y se recomienda considerarlos no viables y continuar con el proceso de notificación:

Table with 5 columns: N, COD EXP, CHIP, NOMBRE POSTULANTE, DOCUMENTO POSTULANTE. It lists 21 entries of non-viable cases.

PM02-FO299-V2



9. Aprobación de los mejoramientos viables para el territorio priorizado de Usme.

Table with 6 columns: N, COD EXP, CHIP, NOMBRE POSTULANTE, DOCUMENTO POSTULANTE, TOPE MÁXIMO MEJORAMIENTO HABITACIONAL RURAL, TOPE MÁXIMO COMPONENTE SOSTENIBILIDAD. It lists 15 entries of viable improvement projects.

PM02-FO299-V2



ACTA DE MESA TÉCNICA No 011

Nº	COD EXP	CHIP	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	TOPE MÁXIMO MEJORAMIENTO HABITACIONAL RURAL	TOPE MÁXIMO COMPONENTE SOSTENIBILIDAD
16	182	AAA0137N2EP	JUVENAL RAMIREZ TAITIVA PEREZ	79815707	\$22.000.000	\$3.000.000
17	185	AAA0137N2YP	CANCHON GLORIA YSSEL	53129505	\$22.000.000	\$3.000.000
18	186	AAA0137N2NX	VANEGAS URETA JULIO CESAR	80380600	\$22.000.000	\$3.000.000
19	188	AAA0137N2BH	MOLINA TRILF TERESA	39710770	\$22.000.000	\$3.000.000
20	199	AAA0137NYUZ	CAMARGO VARGAS CI AUDIA ROCIO	52285092	\$22.000.000	\$3.000.000
21	203	AAA0137N2WN	GONZALEZ RAMIREZ LEANDRO	80381104	\$22.000.000	\$3.000.000
22	226	AAA0156DTYX	GUTIERREZ VARGAS YESID LEONARDO	1022970120	\$22.000.000	\$3.000.000
23	261	AAA0137MDSK	ORTIZ BELTRAN ANSELMO	19053312	\$22.000.000	\$3.000.000
24	306	AAA0142XTBS	JOHN JAIRO MONSERRATE ESLAVA	80880194	\$22.000.000	\$3.000.000
25	310	AAA0142XTBS	MILENA ESLAVA MELO	39765854	\$22.000.000	\$3.000.000
26	322	AAA0142ZDZE	IBERKATO MURCIA JENNY ANDREA	1022972414	\$22.000.000	\$3.000.000
27	424	AAA0142ZDZE	IBERKATO MURCIA EDWIN GONALDO	1022929449	\$22.000.000	\$3.000.000
28	425	AAA0143MLHY	GONZALEZ MOLINA LUIS HERMES	79816188	\$22.000.000	\$3.000.000
29	427	AAA0142XYBR	MELO MELO ADELMO	80380210	\$22.000.000	\$3.000.000
30	429	AAA0143AKYX	CIERRERO CARDENAS RUBEN DARIO	1022936845	\$22.000.000	\$3.000.000
31	431	AAA0160FFKC	QUINTERO CONTRERAS ANA MELDA	1022967668	\$22.000.000	\$3.000.000

PM02-FO299-V2



ACTA DE MESA TÉCNICA No 011

Nº	COD EXP	CHIP	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	TOPE MÁXIMO MEJORAMIENTO HABITACIONAL RURAL	TOPE MÁXIMO COMPONENTE SOSTENIBILIDAD
32	433	AAA0160FFKC	QUINTERO CONTRERAS LUZ DARY	52734507	\$22.000.000	\$3.000.000
33	434	AAA0143AKYX	CIERRERO ARIZA WILMAR	1022960042	\$22.000.000	\$3.000.000
34	442	AAA0142ZCJH	GAMBOA MARIA FANNY CARDENAS	52288065	\$22.000.000	\$3.000.000
35	446	AAA0142ZUDM	MUNOZ HILCY ELITABE	20476017	\$22.000.000	\$3.000.000
36	450	AAA0137MYNX	RODRIGUEZ HUERTAS JUAN CARLOS BLANCO	79815801	\$22.000.000	\$3.000.000
37	451	AAA0137N2NN	GONZALEZ FLOR ANGELA	52120762	\$22.000.000	\$3.000.000
38	454	AAA0137N2BS	AGUILAR GARZON EDWIN	80254040	\$22.000.000	\$3.000.000

Por lo anterior, se procederá con la elaboración de la resolución de asignación para treinta y ocho (38) hogares de la localidad de Usme.

10. Presentación de los expedientes no viables para notificación de no cumplimiento de requisitos del territorio priorizado de Usme

De acuerdo con la información suministrada y una vez validada por los delegados que hacen parte de la Mesa Técnica se tiene que dos (2) de los expedientes del territorio priorizado de Usme no cumple con los requisitos establecidos y se recomienda considerarlos no viables y continuar con el proceso de notificación:

Nº	COD EXP	CHIP	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE
1	10	AAA0137H1CN	RODRIGUEZ VANEGAS AURORA	21074916
2	77	AAA0142ZUDM	RODRIGUEZ CARDENAS LIGIA ALBIDE	1022931457

PM02-FO299-V2



11. Observaciones y/o Conclusiones:

Se contó con la participación de los siguientes profesionales:
Diego Fernando Neuta (Componente SIG)
Jorge Mauricio Nuñez Cortes (Componente Técnica)

Se adjunta la matriz con el análisis resultante por cada uno de los expedientes, la cual es parte integral de la presente acta.

Registro fotográfico

Se adjunta registro fotográfico de la citada mesa el día 07 de septiembre de 2022 con el equipo delegado para la realización de la Mesa técnica.

Imagen No. 1



PM02-FO299-V2



NOMBRE	CARGO / CONTRATO	CORREO	CELULAR / TELEFONO	FIRMA
Ginna Mercedes Toro Vallejos	Contralista	gino.toro@habitabogota.gov.co	3184325273	<i>Ginna Mercedes Toro Vallejos</i>
Javier Oswaldo Mora Talero	Contralista	javier.mora@habitabogota.gov.co	3107661747	<i>Javier Mora Talero</i>
María Fernanda Corral Fernandez	Contralista	maria.coral@habitabogota.gov.co	3188694908	<i>María Fernanda Corral Fernandez</i>
María Alejandra Rodríguez Sánchez	Contralista	maria.rodriquez@habitabogota.gov.co	3014830268	<i>María Alejandra Rodríguez Sánchez</i>
Leidy Camila Espinosa Sánchez	Contralista	leidy.c.espinosa@habitabogota.gov.co	3043807645	<i>Leidy Camila Espinosa Sánchez</i>
Lina María Ramírez Piórez	Contralista	lina.ramirez@habitabogota.gov.co	3045776868	<i>Lina María Ramírez Piórez</i>
Edson Martínez Baena	Subdirector de Operaciones	Edson.martinez@habitabogota.gov.co	3004077051	<i>Edson Martínez Baena</i>

Escribió: Ginna Mercedes Toro Vallejos, Contralista Subdirección de Operaciones, Secretaría Distrital del Hábitat
Revisó: Edson Martínez Baena, Subdirector de Operaciones, Secretaría Distrital del Hábitat

PM02-FO299-V2

LISTADO DE ASISTENCIA

TEMA: REUNIÓN MESA TÉCNICA AL II

Fecha: 7 / SEPTIEMBRE / 2022

No.	Nombre y Apellido	Entidad - Área	Vacaciones		Carga							Dependencia	Teléfono	Firma		
			Presencia	Ausencia	Presencia	Ausencia	Presencia	Ausencia	Presencia	Ausencia	Presencia				Ausencia	
1	Catalina Acosta	SDHT-SH	X													
2	Anny Mora Ferrada	SDHT-SO														
3	Santibáñez Urquiza G.	SDHT-SO														
4	Leóns Carolina Chelona N.	SDHT-SO	X													



LISTADO DE ASISTENCIA

TEMA: REUNIÓN MESA TÉCNICA N. 11

Fecha: 7 / SEPTIEMBRE / 2022

No.	Nombre y Apellido	Entidad - Área	Vacaciones		Carga							Dependencia	Teléfono	Firma		
			Presencia	Ausencia	Presencia	Ausencia	Presencia	Ausencia	Presencia	Ausencia	Presencia				Ausencia	
1	Alexandria Becerra	SO-SOHT	X													
2	Melissa Barajas	SO-DPFI	X													
3	Tatiana Dorado	SO-DPFI	X													
4	Lina María Ramírez	SDHT-SO	X													
5	Jenny Carolina Espinosa S.	SDHT-30	X													
6	Jorge Mauricio Alvarado	SDHT-50	X													
7	Liliana Fernanda Novoa	SDHT-SO	X													
8	Maria Fernanda Canal F.	SDHT-SB	X													
9	Lina Fernanda Mole R.	SDHT-50	X													
10	Javier Mora Jarama	SDHT-50	X													
11	Giulia M. Polo V.	SDHT-SO	X													
12	Lina Larraín Escobar	SDHT-50	X													
13	Laura Daniela Pardo	SDHT-50	X													
14	Diana De la Haza	SDHT-50	X													
15	Edson Fariñez B.	SDHT-50	X													

